



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



DESCARGA GACETA
A TU CELULAR
gaceta.unam.mx



UN PREMIO NOBEL DE MEDICINA

(EL DE LAS VACUNAS ARNm CONTRA EL COVID)

EN LA UNAM

"Se trabaja ahora en el desarrollo de **vacunas y tratamientos** para CÁNCER, VIH, ANEMIA FALCIFORME, TRASTORNOS AUTOINMUNES Y OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS":

DREW WEISSMAN, INMUNÓLOGO

Estudiantes y académicos de la Facultad de Medicina aprenderán de él
en estancias cortas en la Universidad de Pensilvania

ACADEMIA | 10-11

Y EN INTERIORES...

30 de junio de 2025

18-19 | ACADEMIA

CRÓNICA - FOTORREPORTAJE

UNIVERSITARIAS, EN LA MARCHA DEL ORGULLO LGBTIQ+



Foto: Diana Maldonado.

25 | GOBIERNO

Convocatoria para la dirección de la Prepa 3

24 | GOBIERNO

Informe del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur

29 | DEPORTES

LAS PUMAS SE REFUERZAN, TRAS UNA BUENA TEMPORADA

Fotos: PumasMX Femenil.



90 años
90 Mujeres
artistas



Foto: Fabiola Torres Alzaga.

22-23 | CULTURA

HOY, XIMENA CUEVAS (1963)

La mirada incisiva en el campo audiovisual

8 | COMUNIDAD

Seminario UNAM Europa: océanos y cambio climático



4-5 | COMUNIDAD

Posgrado de la Facultad de Química, 60 años de desarrollar investigación en México

Se titularán en el extranjero 57 egresados de licenciatura

Son 35 mujeres y 22 hombres que proceden de 20 entidades de la UNAM; su estancia será de seis meses en diversos países de Europa, América y Asia

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Un entusiasta grupo de jóvenes egresados de diversas licenciaturas de 20 entidades de la UNAM viajarán seis meses a diversos países de Europa, América y Asia para titularse.

Son 35 mujeres y 22 hombres que serán apoyados por el Programa para el Impulso a la Titulación por Actividades Académicas en el Extranjero, dependiente de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI) de esta casa de estudios, así como por el Programa de Vinculación con Egresados y Académicos Jubilados, el cual apoyará con becas económicas.

“Su titulación es el objetivo principal del programa, pero aprovechen su estancia también para conocer la cultura del país que visiten y hacer contactos que seguramente les servirán en el futuro en su carrera profesional”, les dijo Francisco Suárez Güemes, titular de la DGECI, a las y los estudiantes reunidos en el Auditorio Alfonso Ochoa Ravizé de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA).

Durante la ceremonia de despedida, donde los jóvenes portaron pequeñas banderas del país que visitarán, el funcionario informó que realizarán sus actividades en 38 instituciones de 14 países: en los europeos están España, Irlanda, Italia, Austria, Suiza, Dinamarca y Bélgica; en los americanos, Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Estados Unidos y Canadá, y en el asiático, Japón.

“Recuerden que son Pumas, representen a la UNAM con orgullo y dignidad, y viajen con responsabilidad”, recomendó.

Las y los egresados provienen mayoritariamente de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Ingeniería, Acatlán,

Aragón, Zaragoza, Contaduría y Administración, Cuautitlán, Química y Derecho.

Suárez Güemes recordó la importancia de la internacionalización para las y los alumnos, la cual es parte del Plan de Desarrollo del rector Leonardo Lomelí.

Juan Pablo Arroyo Ortiz, director general del Programa de Vinculación con Egresados y Académicos Jubilados, comentó que éste inició hace 40 años durante el rectorado de Jorge Carpizo, y desde entonces se suman 385 mil egresados titulados que tienen conexión con esta dependencia de la UNAM y colaboran tanto académica como económicamente.

“Pero nuestra base de datos es de dos millones 257 mil egresados que estamos buscando. Y por eso no queremos perderlos a ustedes, que muy pronto van

a ser egresados titulados, una vez que regresen y cumplan su compromiso con este proyecto”, señaló.

Les pidió que a su regreso se acerquen a la asociación de egresados de su escuela o facultad para realizar los contactos y tener sus datos. “Recuerden que siguen perteneciendo a una comunidad universitaria muy grande, presente en casi todo el país y en muchos lugares del mundo. Algunos egresados ya consolidados pueden ser sus asesores; es una relación que les será de mucha utilidad”, consideró.

Destacó el trabajo que harán egresadas de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, quienes viajarán a Tucson, Arizona, para ayudar a los migrantes que están viviendo circunstancias difíciles en Estados Unidos.

En su oportunidad, Armando Tomé González, director de la FCyA, deseó a las y los jóvenes que este viaje para su titulación sea una experiencia importante que, sin duda, marcará su trayectoria profesional.

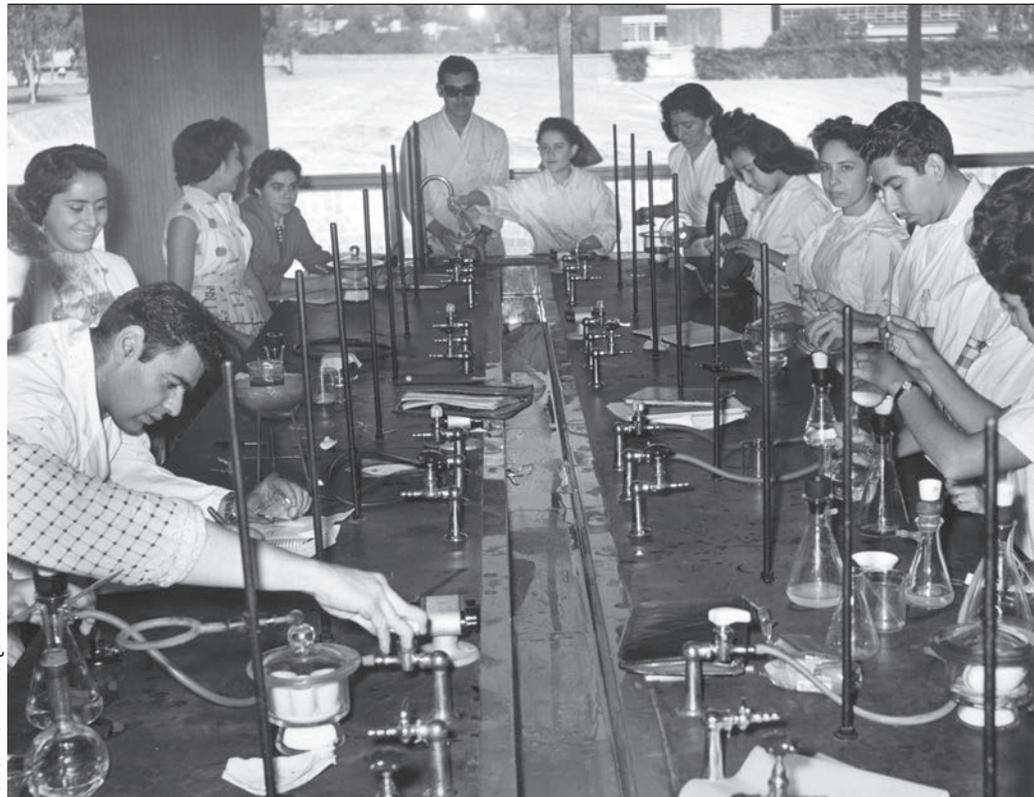
“Estudiar en el extranjero es mucho más que trasladarse a otro país, es adentrarse en contextos distintos, integrarse a nuevas dinámicas académicas, convivir con otras culturas y aprender a observar el mundo con una mirada abierta, crítica y consciente”.

Invitó a los nuevos egresados a ser agradecidos con la institución que los formó. Dijo que, en el caso de la FCyA, la asociación de egresados es muy productiva y siempre apoya a su Facultad con aportaciones para mejorar las instalaciones. “Están regresando a la UNAM un poco de lo que ésta les dio”.

En el presidium también estuvo Brenda Gasca Zambrano, directora de Intercambio y Movilidad Estudiantil de la DGECI, quien fungió como moderadora. *g*



Foto: Victor Hugo Sánchez.



Fotos: Facultad de Química.

El posgrado de la Facultad de Química, seis décadas de realizar investigación en México

La Facultad de Química (FQ) celebra 60 años de su posgrado. A lo largo de estas seis décadas, sus más de 3 mil posgraduados en esta ciencia han contribuido al prestigio de la propia Universidad Nacional, a la integración de otras instituciones de investigación de alto nivel en México y en el extranjero, así como a la formación de recursos humanos para el sector industrial.

Actualmente, la Facultad cuenta con 187 líneas de investigación que abarcan una amplia gama de temas en ciencia básica y aplicada. Este esfuerzo se refleja en la destacada participación de su personal académico en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), al cual pertenecen 218 docentes; de ellos, 14 han recibido la distinción de Investigadores Nacionales Eméritos.

Ha sido semillero para la creación de otros centros educativos en la nación

La investigación en la FQ, pilar fundamental de la ciencia y la tecnología químicas en México, ha sido impulsada desde su creación por el posgrado de esta entidad universitaria. En 1964, Francisco Díaz Lombardo, entonces director de la Escuela Nacional de Ciencias Químicas (ENCQ), solicitó ante el Consejo Técnico que los posgrados se transfirieran del Instituto de Química a la ENCQ. El 2 de junio de 1965, por acuerdo del Consejo Universitario, se aprobó este cambio, lo que la convirtió en Facultad. Días después, el 29 de junio, se creó la División de Estudios Superiores (DES).

El primer jefe de la DES fue José Francisco Herrán Arellano, quien envió a egresados de la licenciatura

a cursar posgrados en el extranjero, lo cual impulsó el incremento de investigadores en todas las áreas de química, farmacia e ingeniería química.

En la década de 1970, una centena de egresados de la licenciatura cursó doctorados fuera del país; a su regreso, sus conocimientos enriquecieron a la FQ en áreas como fisicoquímica, ingeniería química, farmacia, química inorgánica, química analítica y microbiología.

El espacio de la División de Estudios Superiores, en el edificio B, se inauguró el 3 de marzo de 1976. En enero de 1977 fue aprobado el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM por el Consejo Universitario, y dicha legislación modificó el nombre de División de Estudios Superiores por División de Estudios de Posgrado.

En 1996, se aprobó un nuevo Reglamento General en este nivel de estudios en la Universidad Nacional, el cual modificó la estructura con la integración de institutos y centros de investigación a la operación misma de los posgrados, coordinados por comités académicos en los que participaban todas las dependencias involucradas. En 1997, en la FQ, la División de Estudios de Posgrado se transformó en la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado (SAIP).

Un pasado con mucho futuro

El posgrado de la Facultad de Química, que inició en el Laboratorio 4A del edificio A, ha crecido hasta ocupar numerosos espacios de docencia e investigación en áreas como bioquímica, ingeniería química, materiales, ciencias del mar y administración industrial, entre otras.

“La Facultad de Química ha sido el semillero, el origen de muchas de las instituciones educativas que se han ido conformando en México. Los alumnos de los posgrados iniciales de hace 60 o 55 años contribuyeron a la creación, por ejemplo, de las actuales facultades de Estudios Superiores Cuautitlán o Zaragoza”, señaló en entrevista Carlos Amador Bedolla, director de la FQ.

De la misma manera, añadió, se contribuyó a través del posgrado a la creación de varias unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana y, recientemente, a instituciones de educación federales, públicas e incluso privadas en otros estados de la República, dedicadas a la

investigación científica y a la formación de recursos humanos.

En opinión de Carlos Amador, algunos de los retos actuales del posgrado de la FQ son: “la inteligencia artificial, la cual está ya presente en la educación de las ciencias de la química, y tenemos expertos que trabajan el tema”; o bien “cuestiones que se están creando, como por ejemplo el cómputo cuántico o las nuevas tecnologías en muy diversas áreas, entre ellas la bioquímica. Éstas muy probablemente se vuelvan el centro cercano de la investigación en química”.

En la FQ, apuntó también el director, “tenemos experiencia en superar retos, y ello nos permite tener una visión optimista de nuestro futuro en la docencia y la investigación”. Esta conmemoración, indicó, es una oportunidad para “brindar homenaje a quienes nos han ayudado a forjar el posgrado, es un momento de revisar y discutir los logros en esta área”.

En tanto, para Itzel Guerrero Ríos, titular de la SAIP, el posgrado es el motor de la investigación en la Facultad de Química, y sus principales aportaciones se ven reflejadas en la formación de recursos humanos altamente especializados; además de la participación de sus estudiantes y egresados en propuestas tecnológicas que podrían dar solución a problemáticas nacionales e internacionales.

Guerrero Ríos consideró que la perspectiva del posgrado es una mayor interdisciplina y vinculación

Es necesario un trabajo interdisciplinario e internacional en la creación de soluciones

con el sector productivo, lo cual generará soluciones globales. Desde su punto de vista, también se espera que en el futuro se empleen más herramientas de inteligencia artificial en este nivel de estudios, así como el desarrollo de metodologías más sostenibles para la investigación.

“La química tuvo un papel muy importante en el siglo XX y es fundamental en el siglo XXI, porque a través de ella se encontrarán soluciones globales para un planeta en peligro. Por lo anterior es necesario un trabajo interdisciplinario e internacional en la creación de soluciones”, subrayó la universitaria.

Alto nivel

La enseñanza en el posgrado siempre ha estado basada en la investigación. “Ésta es parte fundamental del proceso formativo”, sostuvo Eduardo Bárzana García, exsecretario general de la UNAM y exdirector de la FQ.

Desde la perspectiva del también docente del Departamento de Alimentos y Biotecnología de esta entidad académica, el posgrado forma a los estudiantes con capacidades para resolver retos de manera estructurada, y eso es muy apreciado por los empleadores. “En muchas ocasiones los egresados de nuestros posgrados trabajan en áreas totalmente diferentes a las relacionadas con su formación disciplinaria, pero son contratados

por su capacidad para atender, con un método sistemático, las necesidades que plantea la industria”, resaltó.

En ese sentido, Bárzana García apuntó: “De aquí ha salido la semilla que ha contribuido a enriquecer a otras instituciones educativas de México; asimismo, la investigación en química de este país tiene fundamentalmente su origen en la Facultad”.

Al respecto, el universitario aseguró: “Es muy importante tener presente que el posgrado ha sido una pieza clave en el prestigio nacional e internacional de la Facultad de Química”.

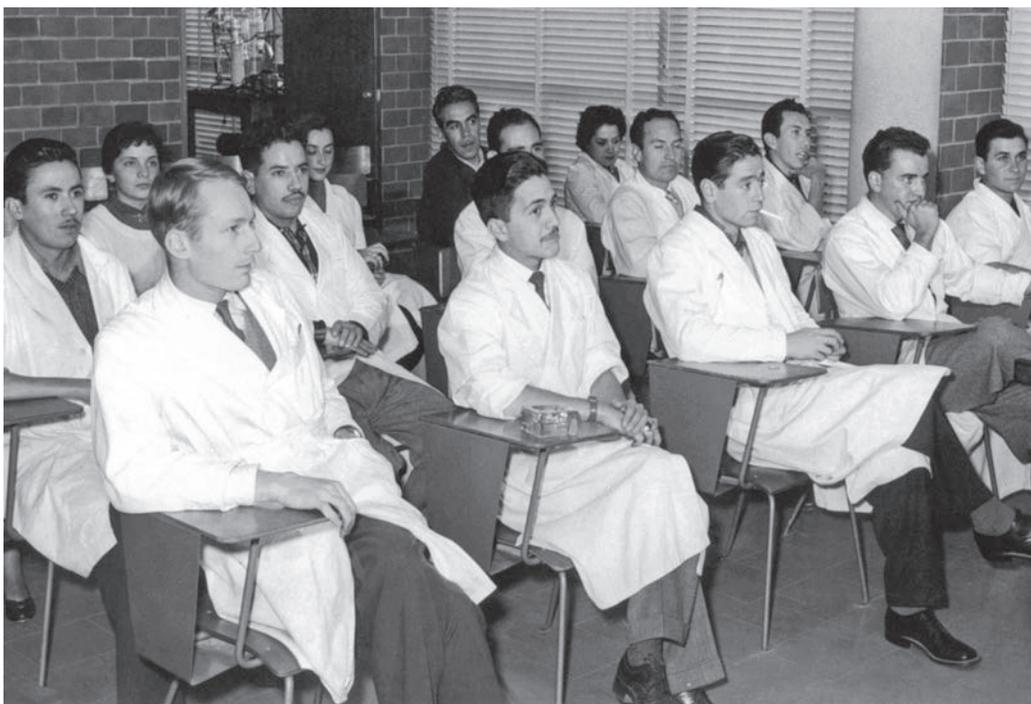
Por su parte, Jorge Manuel Vázquez Ramos, coordinador de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNAM y también exdirector de la FQ, recordó que la necesidad de crear el posgrado en la Facultad se originó desde la Escuela Nacional de Ciencias Químicas, la cual formaba recursos humanos de alto nivel; sin embargo, no contaba con este grado de estudios.

Para cursar un posgrado, los egresados de la entonces ENCQ “tenían que recurrir a otras instituciones, como el Instituto de Química, aunque tampoco contaba con un mecanismo formal en este nivel de estudios, pues en un principio estaba asociado a la Escuela de Graduados de la UNAM y, posteriormente, a la Facultad de Ciencias, la cual abarcaba disciplinas como matemáticas, física y química”, explicó.

En el nacimiento del posgrado de la FQ, rememoró el también profesor del Departamento de Bioquímica de esta entidad educativa, destacan figuras como Francisco Díaz Lombardo, Manuel Madrazo Garamendi, José Francisco Herrán Arrellano, Javier Padilla Olivares y José Luis Mateos Gómez.

“La principal aportación del posgrado ha sido centralizar en la Facultad de Química todo el conocimiento de esta ciencia. Profesionalizar este nivel y crear una cultura de la investigación en química han sido otros de sus méritos. Nuestro posgrado ha sido un semillero para la formación de otros centros de investigación, ha aportado académicos de alto nivel en el país y en el extranjero, así como recursos humanos para el sector industrial”, enfatizó Jorge Vázquez. *J*

JOSÉ MARTÍN JUÁREZ SÁNCHEZ
YAZMÍN RAMÍREZ VENANCIO
BRENDA ÁLVAREZ CARREÑO



A cinco décadas de su creación

Las FES, un éxito de expansión y oportunidades para miles de jóvenes



Foto: FES Cuautitlán.

MIRTHA HERNÁNDEZ

A cinco décadas de haberse creado las cinco escuelas nacionales de Estudios Profesionales, hoy Facultades de Estudios Superiores (FES), se puede afirmar que son un absoluto éxito de expansión de la UNAM: por el volumen de estudiantes que atienden –más del 40 % de la matrícula total– y por las oportunidades de desarrollo que brindan a miles de jóvenes.

En ello coincidieron Javier Jiménez Espriú y Gerardo Ferrando Bravo, quienes estuvieron al frente de la Secretaría General Administrativa durante los dos periodos que el rector Guillermo Soberón dirigió la Universidad Nacional, y fueron parte del comité de planeación encargado de fundar estas escuelas multidisciplinarias.

“Fue exitosísimo el proyecto, por la captación del volumen de estudiantes y la calidad de la enseñanza. Su creación fue una oportunidad de quitar vicios que las instituciones van adquiriendo con el paso del tiempo, y porque han formado profesionales de primerísimo nivel”, aseguró Jiménez Espriú en la conferencia magistral “Los artífices de una nueva historia”, organizada por la FES Cuautitlán.

Atienden a más del 40 % de la matrícula total de la Universidad

En tanto, Ferrando Bravo planteó que las FES dieron a la Universidad la posibilidad innovar respecto a lo que ya se realizaba en Ciudad Universitaria. Destacó que tanto la FES Aragón como la de Zaragoza se instalaron en zonas muy vulnerables, y significaron oportunidades de desarrollo para miles de jóvenes.

Jiménez Espriú detalló que estas escuelas surgieron como respuesta para ofrecer educación superior a la primera generación que egresaría del Colegio de Ciencias y Humanidades, creado por el anterior rector, Pablo González Casanova.

Sin embargo, el comité de planeación elaboró un planteamiento más amplio para resolver, principalmente, la demanda de educación superior, no sólo a nivel metropolitano sino nacional. Así se

planteó crear también la Universidad Autónoma Metropolitana, el Colegio de Bachilleres y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, y fortalecer a las universidades autónomas estatales que había entonces.

Recordó que la FES Cuautitlán, por ejemplo, inició actividades sin contar con agua, electricidad, transporte, y en sus primeros años tuvo que trabajarse porque las y los alumnos quisieran acudir a estudiar allí; se laboró en el fortalecimiento de la identidad y que se reconociera que las ENES eran parte de la UNAM.

Ferrando Bravo destacó que con las unidades multidisciplinarias se ayudó a que la cobertura en la educación superior creciera, pues en los años 70 era de alrededor del 18 % y actualmente es mayor al 40 %.

“El 80 % de las oportunidades de estudio se centraban en Ciudad de México, y por ello se debió reforzar a las universidades autónomas, crear al menos una en cada estado del país”, agregó.

En la conferencia –moderada por el director de la FES Cuautitlán, David Quintanar Guerrero, y por la investigadora de esa entidad académica María de las Mercedes Sierra Kehoe–, los universitarios que participaron en la planeación de las ENEP subrayaron que el proyecto se inició por el rector Soberón en un momento de fuerte crisis institucional –debido a la huelga de trabajadores sindicalizados–, pero en el que también demostró su liderazgo, el cual le valió el apoyo del gobierno de México.

“Se logró el convencimiento profundo y documentado del presidente de que las cosas tenían que cambiar”, indicaron los expertos de la UNAM, quienes aseguraron que la descentralización de esta casa de estudios era una necesidad, ya que se tenían proyecciones de que en pocos años se alcanzaría los 500 mil alumnos. *g*

Surgieron como respuesta para ofrecer educación superior a la primera generación que egresaría del Colegio de Ciencias y Humanidades

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Por su invaluable compromiso durante más de tres lustros manteniendo un sistema de gestión de la calidad, así como su destacada labor y profesionalismo en favor de la mejora continua, por el trabajo colaborativo, orientado siempre a una gestión escolar transparente, confiable y centrada en la comunidad universitaria, la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM recibió el Galardón Excelencia en Calidad que otorga el Organismo Internacional de Certificación de Sistemas de Gestión, IQS Corporation, S.A. de C.V.

Según dicho organismo, esto “enaltece el prestigio que por más de cinco siglos ha distinguido a esta casa de estudios, y se debe a su constancia y permanencia conforme a los estándares de la norma ISO 9001 desde 2006”.

En el acto realizado en la sala 1 de la Unidad Coordinadora de Servicios de Apoyo Administrativo de los Consejos Académicos de Área en Ciudad Universitaria, Patricia Dolores Dávila Aranda, secretaria general de esta Universidad, aseguró que con esta distinción la UNAM proyecta con fuerza el prestigio y la responsabilidad de su labor.

“La DGAE es un referente que honra la razón de ser de la Universidad que es servir a nuestra comunidad. Este logro representa no solamente una garantía en los procesos que se llevan a cabo en dicha Dirección, sino también un testimonio del compromiso permanente por la mejora continua, la eficiencia institucional y la excelencia en el servicio de la comunidad universitaria”, subrayó.

Todo esto, significa, agregó, que se cumplen y superan los más altos estándares nacionales e internacionales en sistemas de gestión de calidad.

“No podemos hablar de calidad sin hablar de responsabilidad, por lo que esta acreditación compromete a la Universidad y en especial a la DGAE a mantenerse en el camino de la mejora continua, a seguir innovando y aprendiendo con el mismo rigor y entusiasmo que lo hizo hace 20 o 30 años”.

Más de 370 mil estudiantes

Momentos antes de recibir, junto a Dávila Aranda, el documento



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Distinguen a la DGAE por su sistema de gestión de calidad

Con esto la UNAM proyecta con fuerza el prestigio y la responsabilidad de su labor: Patricia Dávila Aranda

que acredita la distinción, Ivonne Ramírez Wence, titular de la DGAE, manifestó que con la obtención de esta certificación y sus renovaciones durante 19 años, se muestra que no se trata únicamente de cumplir con la normatividad, “sino que este Sistema de Gestión de la Calidad es una herramienta viva y dinámica que nos brinda la posibilidad de atender actualmente y con calidad a más de 370 mil alumnos”.

Emitir alrededor de 43 mil títulos y grados, elaborar más de 85 mil certificados de calificaciones de los niveles bachillerato, licenciatura y posgrado, aplicar casi 430 mil exámenes para el ingreso a los niveles de licenciatura, “es decir que el Sistema de Gestión de la Calidad nos permite atender con eficacia estos procesos y al mismo tiempo estandarizar y mejorar nuestros servicios”.

Luis Eugenio Hernández Mendoza, presidente del Organismo de Certificación de IQS Corporation,

apuntó: “Por decisión unánime del Consejo Ejecutivo de Certificación, se decidió otorgar este distintivo. Lo entrega además como símbolo del ejemplo institucional que la Dirección General de Administración Escolar ha representado a lo largo de casi un siglo de existencia, brindando servicios de calidad con calidez”.

Estuvieron en la ceremonia, por IQS Corporation, Luis Eugenio Hernández Bonilla, director general; por la UNAM, Tomás Humberto Rubio Pérez, secretario administrativo; Isidro Ávila Martínez, director general de Proveduría; Armando Tomé González, director de la Facultad de Contaduría y Administración; Cecilia Silva Gutiérrez, coordinadora general de Estudios de Posgrado; Anabel de la Rosa Gómez, coordinadora de Universidad Abierta y Educación Digital; Fernando Castañeda Sabido, director general de Asuntos del Personal Académico; Melchor Sánchez Mendiola, coordinador de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos; y Diana González Nieto, directora de Certificación y Control Documental de la DGAE. [g](#)



Foto: sede UNAM-Francia.

● Carlos Robinson, Cristina Romera, Christophe Prazuk, Raúl Zepeda y William Lee.

Se llevó a cabo en La Sorbona de París

Dedican primera sesión del Seminario UNAM Europa a océanos y cambio climático



En la sede de UNAM-Francia, ubicada dentro de la Universidad de La Sorbona, tuvo lugar, el jueves 26 de junio, la primera sesión del Seminario Permanente de Investigación UNAM Europa, con el título “Cambio climático y contaminación: sus impactos en los ecosistemas marinos”.

El Seminario fue inaugurado por William Lee Alardín, titular de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales (CRAI) de la UNAM, y por Rodrigo Díaz, director de la sede UNAM-Francia (Centro de Estudios Mexicanos), y contó con la presencia de los titulares de UNAM-España, UNAM-Reino Unido y UNAM-Alemania, Ciro Murayama, Antonio del Río Portilla, y Alejandro Velázquez Montes, respectivamente.

Carlos Robinson, del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, quien actualmente realiza una estancia sabática en la Universidad de Arden en Alemania, presentó la ponencia “Una década de calentamiento y baja produc-

Tiene el propósito de incrementar la colaboración de esta casa de estudios con distintas universidades e institutos de investigación de ese continente

tividad en el Golfo de California: explorando las causas”.

Robinson mostró los resultados de 45 años de recolección de información empírica en el mar de Cortés, destacando que en la última década se ha incrementado de forma drástica la temperatura promedio del agua del Golfo, se ha reducido la velocidad del viento y ha disminuido la clorofila en el mar. Ello tiene impactos negativos en la productividad pesquera de la zona y en el empleo.

En su oportunidad, Cristina Romera Castillo, del Instituto de Ciencias del Mar de Barcelona, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dio cuenta de sus investigaciones sobre el carbono orgánico disuelto (DOC) en las distintas masas de agua del océano Atlántico. El océano absorbe un tercio de las emisiones de los gases

efecto invernadero que se lanzan a la atmósfera, y uno de los procesos mediante los cuales hace este servicio involucra el DOC recalcitrante. Advirtió que la degradación del plástico en el océano es también una fuente de DOC y, dado que las bacterias marinas pueden degradarlo, una línea de investigación consiste en identificar las bacterias que contengan dichas cualidades.

Christophe Prazuk, director del Instituto del Océano de la Universidad de La Sorbona, expuso la Misión Bouganville, mediante la cual la Universidad y la Armada francesa forman a estudiantes de posgrado, quienes están a cargo de recolectar muestras de microorganismos en los océanos, a los cuales se les identifica el ADN para generar una extensa base de datos sobre la salud de los océanos del planeta.

Raúl Zepeda Gil, del King's College de Londres, explicó cómo la cooperación internacional y los acuerdos multilaterales son las vías idóneas para mitigar los efectos negativos del cambio climático sobre los océanos y los impactos que ello supone para el bienestar de las sociedades humanas.

Inaugurado con esta sesión dedicada a los océanos, el Seminario de investigación UNAM Europa tiene el propósito de incrementar la colaboración científica de la Universidad Nacional Autónoma de México con distintas universidades e institutos de investigación europeos.

La UNAM cuenta con cuatro sedes en Europa, ubicadas en Alemania, Francia, España y Reino Unido, las cuales han comenzado a trabajar en la red UNAM-Europa a efecto de generar sinergias que contribuyan, a través de la internacionalización, con las tres actividades sustantivas de esta casa de estudios: la docencia, la investigación y la difusión de la ciencia y la cultura.

El Seminario será itinerante y permanente, con una sesión por sede al año, sobre diversos temas científicos alrededor de los cuales se propiciará la movilidad estudiantil y académica, así como la formación de redes de investigación.

Como actividad final del Seminario se realizó un taller para la definición de proyectos estratégicos de cooperación académica sobre océanos y cambio climático. [g](#)

Gaceta Políticas cumple 45 años

CARLOS OCHOA ARANDA

Gaceta Políticas cumple 45 años y este hecho histórico es una gran oportunidad para destacar que el próximo año se celebrará también el 75 aniversario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), afirmó su director, Alejandro Chanona Burguete.

“Esta coincidencia nos invita a reconocer y celebrar la fuerza de su comunidad, la solidez de la FCPyS como institución y su papel como referente en las ciencias políticas y sociales en México y el mundo”, aseguró el internacionalista. En este sentido, dijo, no hay mejor momento para resignificar de manera especial el papel de *Gaceta Políticas*, en el marco de los 75 años del plantel.

En entrevista, el profesor expuso que esta revista es un órgano fundamental de información, difusión y divulgación de la vida académica de la Facultad en todas sus facetas, tanto en la parte académica como cultural. “Si vemos a la *Gaceta* en función de sus grandes tareas, una de ellas es reflejar los logros en materia de docencia, investigación y difusión de la cultura; por tanto, los diferentes temas que aborda buscan ser un espejo fiel del día a día de nuestra institución”, detalló.

Chanona Burguete recordó que *Gaceta Políticas* es una publicación mensual, digital, que en estos tiempos de tecnología, en particular, es aprovechada por el estudiantado como fuente vital de consulta.

Su primer antecedente fue el *Boletín Informativo Semanal*, publicado al finalizar la década de los 60, y en 1980, ya como gaceta informativa de la FCPyS, se convirtió en *Política y Ciencias Sociales*. A partir de 1984 cambió a *Políticas*, y de 1988 a la fecha lleva por nombre *Gaceta Políticas*. Hasta hoy se han publicado 316 números.

Alejandro Chanona aseveró que la publicación es un esfuerzo del equipo de la Coordinación de Extensión Universitaria, que busca siempre hacerla más atractiva, accesible y con el mejor de los contenidos. *g*



Primera titulada de la licenciatura en Traducción por la ENES León

UNAM PRESENCIA NACIONAL

San Miguel de Allende, Guanajuato

Marisol Cruz Aquino, originaria de San Miguel de Allende, es la primera titulada de la licenciatura en Traducción. Forma parte de la primera generación de esa carrera. Ingresó a la licenciatura en 2020 y egresó en 2024. Cursó como área de profundización principal Traducción Jurídica y como secundaria Traducción para las Relaciones Internacionales. Trabaja con las lenguas español, inglés y francés, combinación que ha enriquecido su perspectiva intercultural y ha ampliado significativamente sus horizontes profesionales.

Decidió estudiar traducción por su interés particular en los idiomas y a través del aprendizaje de los mismos, para tener la oportunidad de acceder a diversas culturas. Además, le parecía valioso que con su intervención pudiera contribuir a la difusión de conocimiento diverso al eliminar la barrera del idioma. Estudió en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) León, Unidad de Extensión San Miguel de Allende, sede establecida en su lugar de origen.

Estudió la licenciatura en Traducción en modalidad presencial, por nueve semestres en un periodo de tiempo de cuatro años y medio. Se tituló por la modalidad de Servicio Social Comunitario en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género, y realizó un reporte técnico que giraba en torno a la pregunta “¿Cómo puede contribuir a la formación de las/os futuras/os traductoras/os el servicio social?”.

Dentro de su trabajo escrito reflexionó sobre cómo la labor de traducción profesional permite facilitar el acceso de las personas a conocimientos especializados en materia de género. De esta manera, se les puede hacer ver la relevancia de configurar activamente su realidad para contribuir a un espacio libre de discriminación y violencia de género. *g*

Actualmente labora en terapias contra padecimientos autoinmunes y leucemia

“Vacuna basada en el ARNm, fruto de estudios rigurosos y años de trabajo persistente”

Drew Weissman, ganador del Premio Nobel de Medicina 2023, ofreció una conferencia en la UNAM; recibirá en la Universidad de Pensilvania a estudiantes, académicas y académicos de nuestra casa de estudios en estancias cortas

DIANA SAAVEDRA

Drew Weissman, ganador del Premio Nobel de Medicina 2023, recibirá en la Universidad de Pensilvania a estudiantes, así como a académicas y académicos de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM, con quienes compartirá sus conocimientos en esta disciplina contemporánea.

La directora de la FM, Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, anunció lo anterior al presentar la conferencia magistral “The future of mRNA therapeutics”, dictada

por Weissman ante la comunidad universitaria reunida en el Auditorio Raoul Fournier Villada.

Weissman –quien fue recibido por el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, antes de impartir su conferencia magistral– es creador de terapias con una vacuna que aprovechan el ácido ribonucleico mensajero (ARNm) contra enfermedades como el VIH-sida, Covid-19 e influenza, una tecnología que permitió desarrollar nuevos agentes terapéuticos por medio de nanopartículas lipídicas portadoras de ARNm, por lo que fue galardonado con el Nobel.

Sepúlveda Vildósola recordó que el Premio Nobel, entregado a Weissman junto con Katalin Karikó, reconoce una extraordinaria innovación científica y representa una esperanza tangible para la humanidad en su lucha contra múltiples enfermedades.

El desarrollo de la vacuna, basada en el ARNm, es el fruto de muchos años de trabajo persistente, investigación rigurosa y convicción profunda en el poder transformador de la ciencia, apuntó Ana Carolina Sepúlveda.

Mayor esperanza

Luego de recordar cómo se dio el hallazgo y la creación del ARNm, Weissman subrayó que después de los éxitos en la producción de vacunas, su equipo trabaja en el desarrollo



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

● En el Auditorio Raoul Fournier Villada de la FM.

TRAYECTORIA

Drew Weissman fue galardonado con el Premio Nobel de Medicina en 2023 –junto con Katalin Karikó– por sus investigaciones sobre modificaciones en las bases de nucleósidos, las cuales hicieron posible el desarrollo de vacunas de ARNm eficaces contra el Covid-19.

El inmunólogo nacido el 7 de septiembre de 1959, en Lexington, Massachusetts,

Estados Unidos, obtuvo los títulos de médico y doctorado en la Universidad de Boston en 1987. Completó su formación clínica en el Centro Médico Beth Israel Deaconess, afiliado a la Facultad de Medicina de la Universidad de Harvard, y llevó a cabo investigaciones posdoctorales en los Institutos Nacionales de Salud, de acuerdo con la Asociación Española de Vacunología.

En 1997 fundó su grupo de investigación en la Facultad de Medicina Perelman de la Universidad de Pensilvania. Actualmente, es director del Instituto Penn para la Innovación del ARN en la Facultad de Medicina Perelman de la misma universidad. Además, lidera el instituto público que desarrolló, en colaboración con Moderna, una de las vacunas de ARNm contra el Covid-19.

RECUESTO HISTÓRICO

La tecnología de ARN mensajero (ARNm) utilizada en las vacunas contra el Covid-19 ha representado una revolución en el desarrollo de vacunas y terapias moleculares. Su base científica se encuentra en las investigaciones de Drew Weissman y Katalin Karikó.

Durante la conferencia magistral impartida en la Facultad de Medicina, Weissman hizo un breve recuento histórico de los principales descubrimientos sobre el ARNm, explicando cómo, al aprovechar su función natural en la síntesis de proteínas, es posible desarrollar múltiples aplicaciones terapéuticas.

Habló de sus estudios, en los que demostró que la modificación del ARNm permitía, además de dirigir la síntesis de proteínas de forma controlada, no generar activación importante de la respuesta inmunitaria, lo que hacía viable su uso clínico. Además, para asegurar una entrega eficaz dentro del cuerpo, se utilizó una tecnología de nanopartículas

lipídicas, que protegen al ARNm y facilitan su ingreso a las células. Estos avances hicieron posible una respuesta rápida ante la emergencia sanitaria por SARS-CoV-2, ya que las vacunas de ARNm pudieron diseñarse en tiempo récord a partir de la secuenciación genética del virus. Para su aplicación en humanos, fue indispensable cumplir con estrictas regulaciones sanitarias, además del desarrollo de infraestructura específica.

Weissman destacó que el potencial del ARNm va mucho más allá del Covid-19. Actualmente, se trabaja en el desarrollo de vacunas y tratamientos para padecimientos tan diversos como VIH, anemia falciforme, cáncer, trastornos autoinmunes, enfermedades cardiovasculares, e incluso mostró un modelo de eventos vasculares cerebrales. Argumentando que esta tecnología supera a otras ya en uso, como los anticuerpos monoclonales, cuya producción es costosa

y con reacciones adversas importantes, pues al ser proteínas producidas por el propio organismo de forma controlada, la hacen una terapia segura y confiable.

En la parte final de su conferencia, señaló que esta tecnología debe estar disponible donde se necesita: cerca de las personas. Por ello, se ha comprometido con iniciativas para establecer centros de desarrollo en África y Europa del Este. En este sentido, manifestó su interés en contribuir con la Facultad de Medicina, abriendo su laboratorio y su experiencia para futuras colaboraciones. Sin duda, esta conferencia mostró que el ARNm es una herramienta clave para la medicina personalizada, y traslacional, y con aplicaciones terapéuticas que, aunque apenas se están explorando, revolucionarán la terapéutica médica.

**MARIA C. JIMÉNEZ MARTÍNEZ,
FACULTAD DE MEDICINA**

de terapias para ayudar en enfermedades como la vascular cerebral, las autoinmunes y la leucemia.

Hay padecimientos autoinmunes que generan múltiples respuestas, por lo que el investigador precisó que el uso de células B es una opción para contar con terapias más eficientes y menos costosas, como puede ser auxiliar a pacientes con diabetes tipo 1.

También se prevé que la técnica permita llevar medicamentos a personas que tienen problemas relacionados con el sistema inmunitario, por ejemplo aquellas que padecen el llamado síndrome del niño burbuja, anemia crónica, de médula ósea, así como dificultades congénitas en la producción de proteínas.

El nuevo académico honorario internacional de la Academia Nacional de Medicina (ANM) de México comentó: “La terapia genética *in vivo* es posible y físicamente capaz. Hemos desarrollado vacunas contra la influenza y el Covid-19. Adicionalmente, nuestro equipo trabaja en la implementación de estrategias para llevar medicamentos directamente a ciertas áreas del cerebro con el fin de ayudar a pacientes con las enfermedades de Parkinson y la de Alzheimer, así como varios tipos de epilepsias, pero para lograrlo se requiere aun de mucho trabajo”.

Finalmente, Weissman afirmó: “es todo un honor para mí estar aquí, como miembro invitado de esta Universidad, y afortunadamente futuro colaborador”.

Gesto de confianza y generosidad

Antes, la directora de la FM agradeció al Premio Nobel el gesto de confianza y que, sin duda, marcará la vida académica y científica



Foto: Benjamín Chaires.

VISITA DEL NOBEL DE MEDICINA

El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, recibió a Drew Weissman, ganador del Premio Nobel de Medicina 2023; estuvo acompañado por Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, directora de la Facultad de Medicina de esta casa de estudios.

de quienes participen –mediante estancias cortas– de la ciencia en México.

Su presencia fortalece las convicciones de que el conocimiento científico debe estar al servicio del bienestar humano, y que la colaboración internacional es indispensable para enfrentar los retos globales en salud.

Al hacer uso de la palabra, el presidente de la ANM, Raúl Carrillo Esper, externó que el esfuerzo del trabajo de Drew Weissman

tuvo sentido social, lo que permitió que millones de vidas humanas fueran salvadas en el planeta.

Con el trabajo que realiza en el laboratorio con sus estudiantes, llegará el desarrollo de ARNm para aliviar diferentes enfermedades. Lo que viene para el mundo, en los siguientes años, se debe a personajes como él: vanguardista, visionario y de integración de equipo. g

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Latinoamérica necesita, al interior de sus países y como región, una articulación eficiente entre la academia, las comunidades locales y los gobiernos nacionales y regionales para avanzar hacia la sustentabilidad y enfrentar retos urgentes como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la deforestación y la pobreza, coincidieron expertas reunidas en el último día de trabajos del coloquio “Perspectivas de la ciencia en América Latina”.

En el proceso, educar y generar conciencia desde la Universidad es muy importante, resaltó Patricia Dávila Aranda, secretaria general de la UNAM.

Destacó que en esta casa de estudios hay esfuerzos importantes hacia la protección y cuidado del ambiente, entre ellas la Reserva Ecológica del Pedregal del San Ángel y la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, así como muchos trabajos de esta disciplina desarrollados en institutos, centros y facultades.

“Pero la Universidad necesita políticas de acciones prácticas cotidianas, que nos involucren a todas y todos. Aún nos falta mucho para lograr avances y sensibilizar”, señaló en el auditorio del Jardín Botánico.

Tras reconocer que los esfuerzos de las entidades universitarias son dispares respecto a iniciativas sustentables en sus instalaciones, citó dos ejemplos de éxito: la Escuela Nacional de Ciencias Forenses y la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, donde ya cuentan con energía LED, paneles solares, manejo de agua, compostaje y eliminación del unicel y plástico de un solo uso.

Además, en Iztacala (donde se imparten las carreras de Biología y Ecología), hay una asignatura de Sustentabilidad y un esfuerzo por utilizar mínimamente papel y sustituirlo por lo digital.

Moderadora de la mesa redonda dedicada al tema “Ciencia, Sociedad y Gobierno”, Ana Barahona Echeverría, coordinadora del Seminario Universitario de Historia, Filosofía y Estudios de las Ciencias y la Medicina y organizadora del evento, consideró que existe una responsabilidad de los científicos naturales y sociales de mirar hacia un futuro sustentable y de pensar críticamente qué estamos dejando a las generaciones que vienen.

En la organización del evento también participaron los seminarios universitarios Sociedad, Medio Ambiente e Instituciones (SUSMAI) y de Evolución (SUE).

Alterando sistemas de vida

Los modelos de desarrollo no sólo están sobreexplotando la naturaleza, como decíamos hace algunas décadas, hoy es-



Que nos involucren a todas y todos

La UNAM necesita acciones prácticas para avanzar en sustentabilidad

En el proceso, educar y generar conciencia desde la Universidad es muy importante: Patricia Dávila Aranda, secretaria general de esta casa de estudios

tán alterando el funcionamiento de los sistemas que rigen la vida en el planeta, y esto ya es un nivel distinto, alertó Julia Carabias Lillo, profesora de la Facultad de Ciencias, doctora *honoris causa* por la UNAM e integrante de El Colegio Nacional.

Urgió a fomentar la inter, multi y transdisciplina para afrontar este problema complejo, así como a no descuidar la formación de expertos sobre sistemas socioambientales, que tengan respuestas desde la ciencia. “Necesitamos que adquieran una visión mucho más amplia y sepan cómo conectar sus especialidades con otras disciplinas”.

Subrayó que América Latina es una región de gran biodiversidad, con el 30 % del agua y el 30 % de los bosques del mundo, con 350 lenguas distintas entre sus comunidades indígenas, y sus países son centro de origen de muchas especies que forman la dieta global en el planeta.

“Tenemos todos los ecosistemas, todo para un desarrollo basado en las oportunidades que nos ofrece el potencial natural y cultural de nuestra región, pero no lo hemos orientado hacia la sustentabilidad”, dijo.

En tiempos de vuelta al negacionismo (por ignorancia o conveniencia) en Estados

Unidos y algunos países de América y Europa, celebró la conformación de la Red Latinoamericana de Ecología, que debe tener entre sus tareas crear lazos de construcción, una perseverancia en la generación de conocimiento científico de alta calidad, en la formación de profesionistas críticos y en la defensa de las instituciones que los están permitiendo.

Insistió en que sólo con articulación vamos a poder regionalizar la Agenda 2030, una orientación que hay que adoptar. “Los esfuerzos de casos exitosos que articulan ciencia y comunidades locales deben tener un impacto mayor y traducirse en políticas públicas”.

Por su parte, Claudia Hernández Fernández, directora general de Restauración Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, reconoció que ciencia, sociedad y políticas públicas son un trinomio inseparable.

Por último, Mercedes Bustamante, profesora de la Universidad de Brasilia, Brasil, advirtió que sin una acción climática ambiciosa no es posible alcanzar el desarrollo sostenible. “Los próximos años serán críticos, pero debemos buscar posibilidades de éxito”, finalizó. *g*

En Chile, extraer una tonelada de litio equivale a usar 2 millones de litros de agua

La sobreexplotación minera pone en riesgo el desierto de Atacama

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

El desierto de Atacama, donde pueden pasar 25 o 30 años sin una gota de agua, resalta por sus culturas ancestrales y su oasis principal que da vida al territorio más árido del planeta; sus pobladores se mantienen en el lugar que podría considerarse inhóspito, indicó Hugo Romero Aravena, profesor de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

“Es increíble que en pleno desierto se ubique esta montaña, parte de la Cordillera de los Andes, cubierta de nieve, procedente del monzón amazónico llevando la lluvia al noreste argentino, al sur de Brasil y al norte de Chile. Si no fuera por ello, esto en realidad sería un desierto estéril; no obstante, es uno de los más ricos del mundo”, aseguró el geógrafo chileno.

Al impartir la conferencia magistral “Extractivismo, gentrificación y justicia climática, aportes de la geografía física crítica a una discusión latinoamericana actual”, dijo que ese territorio es refugio no sólo de especies como los flamencos rosas, sino también de camélidos como las llamas, guanacos y alpacas.

Sin embargo, el académico chileno afirmó que “estas altitudes andinas son atravesadas por enormes ‘cañones’ destinados a extraer el agua para las ciudades, la minería y la agricultura; esto que llamamos el símbolo del progreso, pero para quién o para qué”.

Chile es hoy el gran abastecedor de la minería de litio y cobre. En Atacama se localiza La Escondida, la mina más grande del mundo de este último metal, la cual es explotada por Australia y produce 2 millones de toneladas anuales. Cabe señalar que se requieren 550 mil litros de agua para producir una tonelada de dicho elemento. En este proceso se han desecado por completo salares y lagunas del mencionado desierto.

En la sesión de clausura del XX Encuentro de Geografías de América Latina y el Caribe, Romero Aravena comentó asimismo que China ha decidido que será la principal nación productora de vehículos eléctricos y protagonista de la llamada “transición energética”. Para ello,

El Consejo de Pueblos de ese lugar ha pedido al gobierno sudamericano preservar el sistema hídrico en favor de las comunidades y especies



el país asiático requiere miles y miles de toneladas de litio.

Y no es el único país que lo desea. Australia, China y Japón, además de decenas de compañías europeas, canadienses y estadounidenses, se aproximan a Chile “para comerse el litio”. Pero, “¿estamos dispuestos a sacrificarlo todo para que ocupen un lugar hegemónico en el planeta? Es decir, ¿estamos en condiciones de reconocer una gentrificación climática global en la cual las naciones poderosas se apoderan de los territorios y de los climas del mundo para su beneficio?”, preguntó.

Una tonelada de litio (originado naturalmente durante los últimos 2 millones de

años en la montaña andina) significa utilizar 2 millones de litros de agua, “calor solar incorporado al suelo, miles de litros de evaporación, es decir, extraer de los climas y paisajes de nuestros territorios todo”.

Como resultado de 30 años de explotación de ese metal, sostuvo, se ha generado la reducción de los acuíferos en Atacama. “El punto es con qué derecho se han llevado el agua. Las empresas transnacionales se asocian con nuestro gobierno para hacernos ver que es algo imprescindible, ‘nuestro gran y generoso aporte para la transición energética’”.

Destacó que el gobierno chileno espera producir 200 mil toneladas de litio al finalizar 2025, pues sólo en 2022 una tonelada de ese metal tuvo un costo de 80 mil dólares. “Qué bueno que tenemos una posibilidad de generar divisas importantes para nuestros países, pero, ¿esto es ético?”.

Lo irónico, aseveró, es que los latinoamericanos “tenemos que sentirnos orgullosos por contribuir a la transición energética y manifestar de manera absolutamente precisa nuestra colaboración a la lucha contra el cambio climático”.

Protección ambiental del agua

El Consejo de Pueblos de Atacama, ex puso Romero Aravena, ha planteado que para negociar en el futuro, lo primero que debe asegurarse es la protección ambiental hídrica. “El agua no es un insumo, es la base de la vida y del equilibrio territorial; toda actividad debe priorizar la preservación del sistema hídrico y ecosistémico del Salar de Atacama; reconocimiento del agua como bien común y derecho humano”.

También debe darse una distribución justa de los beneficios y compensaciones territoriales. “El litio es de todos, pero los impactos los vivimos nosotros. El proyecto debe asegurar una redistribución equitativa de los beneficios reconociendo que las comunidades del territorio enfrentan los costos sociales, ambientales y culturales; desarrollo con identidad y respeto cultural; el territorio es más que un suelo, es historia, es memoria y es el espíritu”, concluyó el especialista. g



Jornada dedicada al océano Pacífico

Por el calentamiento global se recrudecen fenómenos como *El Niño* y los huracanes

Otro problema es que la eutrofización costera se está expandiendo, lo que afecta a las comunidades microbianas y, en consecuencia, al ciclo del nitrógeno: Silvia Pajares Moreno, del ICML

DIANA SAAVEDRA

Fenómenos como *El Niño* y huracanes, además de un aumento en las zonas de mínimo oxígeno en el Pacífico, se pueden recrudecer debido al efecto del cambio climático, consideraron María Luisa Machain Castillo, David Alberto Salas de León, y Silvia Pajares Moreno, especialistas del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (ICML).

Al reflexionar acerca de los retos que enfrentan los océanos en la actualidad durante la Semana de los océanos 2025, Machain Castillo, investigadora de la Unidad de Apoyo para el Aprendizaje de Procesos Oceánicos y Costeros, recordó que en 2015-2016 se presentó un fenómeno extremo que fue llamado *El*

Niño Godzilla porque las temperaturas subieron más allá de los 2.5 grados centígrados por encima del promedio.

Durante el fenómeno de Godzilla, explicó la investigadora, ella y su equipo revisaron las comunidades de microorganismos y se detectó la aparición de una especie invasora, que prácticamente no existe a lo largo del año en la zona (frente al puerto de Mazatlán), pero una vez que las temperaturas se redujeron, el resto de la fauna regresó y no se volvió a encontrar esta fauna invasora.

Machain Castillo precisó que esas condiciones generan una “menor productividad, menos organismos microscópicos que son parte de la base de la cadena alimenticia, lo que se refleja en los otros, afectando a las pesquerías”.

La científica rememoró que hay registros del fenómeno de *El Niño* desde el Cretácico, y en el Pacífico mexicano hay cuencas y agua rica en nutrientes y pobres en oxígeno superficial donde ha sido posible estudiarlo mejor.

A su vez, David Alberto Salas de León destacó que la intensidad de los ciclones trae una turbulencia enorme, una variabilidad muy grande, como se mostró en el caso de *Otis*, que pasó muy rápidamente de ser una tormenta a un huracán monstruoso categoría 5 (en menos de 24

horas), que entró a Acapulco causando grandes daños y fue un fenómeno que a todo mundo dejó sorprendido.

En la jornada, dedicada al océano Pacífico y realizada en línea, detalló que aunque tengan gran tamaño y produzcan grandes destrozos en tierra, al interior del océano no son tan importantes, pues los de categoría 5 llegan a afectar sólo hasta 200 metros de profundidad.

El investigador de la Unidad Académica de Ecología y Biodiversidad Acuática precisó que “en el Pacífico mexicano está la llamada alberca de agua caliente (cerca del istmo de Tehuantepec) que recibe mucho calor durante toda la primavera y parte del verano, lo que es el combustible de los huracanes, y hace que éstos se generen con gran variabilidad”.

Zonas de mínimo oxígeno

Adicionalmente, Silvia Pajares Moreno, líder del Laboratorio de Ecología Microbiana Acuática, indicó que entre las consecuencias del calentamiento del mar (además de la elevación del nivel de éste, los cambios en la biodiversidad y distribución de los organismos, la pérdida de corales y las mareas rojas, entre otros problemas) se encuentra la desoxigenación del mar, que aparezcan las zonas muertas y las de mínimo oxígeno.

Es preocupante, expresó, que a pesar de que estas zonas de mínimo oxígeno ocupan menos del 8 % de la superficie oceánica global, en ellas se produce hasta el 50 % de la pérdida del nitrógeno marino, principalmente en forma de óxido nitroso que es un gas de efecto invernadero muy importante y potente; un problema grave, porque el nitrógeno es muy escaso en el océano, pero esencial para la vida.

La investigadora de la Unidad Académica de Ecología y Biodiversidad Acuática sostuvo que el océano es un aliado para combatir el cambio climático porque ayuda a secuestrar el dióxido de carbono, además de que, por un lado, controla tanto la productividad marina como, por otro, la bomba biológica del carbono, algo fundamental para que el cuerpo de agua pueda combatir el cambio climático.

Pajares Moreno señaló que el otro problema es que estas zonas se están expandiendo a consecuencia del calentamiento global, así como la eutrofización costera, lo que afecta a las comunidades microbianas y, en consecuencia, al ciclo del nitrógeno. *g*

DIANA SAAVEDRA

Como otras olas tecnológicas, la inteligencia artificial (IA) generativa será asimilada en menos de una década como algo invisible, es decir, será dada por sentada, al igual que lo fueron en su momento el teléfono, las computadoras personales, el internet, la web o los celulares, reflexionó Luis Pineda Cortés, investigador del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS).

El creador de la Memoria Asociativa Entrópica, comentó que a futuro “no sabemos qué pasará, pero esperamos que la IA se parezca más a la inteligencia natural, porque en este momento presenta muchas diferencias, pues la natural considera a la memoria como algo mucho más activo; se esperaría que en vez de guardar representaciones de palabras, la IA contenga pensamientos y experiencias de nuestras vidas o episodios, porque eso contribuiría a que se pueda aterrizar mejor”.

Al participar en la mesa “De Turing a la inteligencia artificial generativa: Horizontes de la IA desde la academia”, en el encuentro AI Summit UNAM–OpenAI y Fintual, realizado en Ciudad de México, el fundador del grupo GOLEM detalló que esto se debe a que los productos que usan la IA han llegado para quedarse, pero tienen limitaciones que generan preocupaciones debido a que aún no se cumple con la idea del uso de un lenguaje aterrizado.

Héctor Benítez Pérez, director general de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), recordó que lo que mucha gente conoce como IA, es un grupo de ramas de ciencias que se han utilizado para procesar de manera muy ágil la información, y que tienen la capacidad de imitar algunos procesamientos realizados por el ser humano.

Durante la reunión, que recordó la publicación del artículo “Computing Machinery and Intelligence”, de Alan Turing, en 1950, el también investigador explicó que esta tecnología ha tenido una evolución profunda en diversas áreas, permitiendo develar algunas nuevas ideas que representan el mundo real a través de la computadora.

En una década será una tecnología invisible

La IA se parecerá más a la inteligencia natural: Luis Pineda, del IIMAS



Benítez Pérez reflexionó: “En el país los grupos de investigación (de inteligencia artificial) somos pocos, pero se hacen cosas de muy buen nivel académico que se pueden discutir a nivel mundial. Se genera conocimiento y se está formando gente. Somos parte de una comunidad que responde y genera ciencia con un gran nivel académico y gran respeto”.

En la charla también participó Boris Escalante Ramírez, coordinador General del Centro de Estudios en Computación Avanzada (CECAv), quien recordó que en la época de Turing, cuando se establecieron los principios teóricos de la inteligencia artificial, se planteó la pregunta de si una máquina podía pensar o no y se hicieron planteamientos formales para dirigirla hacia la lógica, pero hubo un momento en que eso no progresó más por falta de hardware; pero el punto de quiebre es cuando surge el aprendizaje supervisado o *machine learning*.

El también investigador de la Facultad de Ingeniería destacó que

es a partir de ese momento cuando llega el aprendizaje profundo y las redes artificiales sobrepasan el desempeño de un humano en la clasificación de datos, con múltiples capas que emulan capacidad para extraer características.

De esta forma, señaló, la inteligencia artificial generativa emula las acciones y decisiones complejas que tomamos y que antes a una computadora le costaba mucho trabajo, por lo que hace tiempo se decía que si la computadora se tarda más que tú es aritmética, si se tarda menos es IA.

“Para aprender se debe entrenar, para que el modelo aprenda y luego pueda predecir. Este proceso es análogo al que los humanos experimentan. Se estima que un niño de tres meses ha entrenado su sistema de visión con más imágenes que el modelo más grande de inteligencia artificial que tenemos. Ese comportamiento es el que se ha replicado en los modelos más exitosos de inteligencia artificial”, explicó. g

Al alcance de todos, la Unidad de Diagnóstico de la Facultad de Medicina

En México, 8 millones padecen algún tipo de enfermedad rara

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

De acuerdo con un criterio internacional, las enfermedades raras son aquellas que afectan sólo a una persona por cada 2 mil habitantes. A estos padecimientos también se les conoce como de baja prevalencia, poco comunes o huérfanas (este último adjetivo lo llevan porque históricamente han sido desatendidas por la investigación médica y la industria farmacéutica).

Si bien son muy poco frecuentes, en conjunto aquejan a millones de personas en el mundo (se calcula que podría haber hasta 10 mil tipos de estos padecimientos); en México 8 millones de individuos sufren alguno.

“El 80 % de ellas tiene un origen genético y el restante 20 % aparece a consecuencia de infecciones poco usuales, problemas de autoinmunidad, tumores e incluso intoxicaciones”, afirmó Juan Carlos Zenteno Ruiz, responsable de la Unidad de Diagnóstico de Enfermedades Raras (UDER) de la División de Investigación de la Facultad de Medicina de la UNAM.

A partir de 2023, el Estado mexicano reconoce cerca de 5 mil 500 enfermedades raras que están en el catálogo de la Organización Mundial de la Salud; destacan la fibrosis quística, la hemofilia, el hipotiroidismo congénito, la espina bífida, la fenilcetonuria, la histiocitosis, la galactosemia, la homocistinuria, la hiperplasia suprarrenal congénita, el síndrome de Turner, la enfermedad de Fabry, etcétera.

“Sin embargo, no disponemos de un registro específico de cada enfermedad rara, porque resulta muy complicado. Con todo, no tenemos por qué pensar que en nuestro país no haya casos de todas. El problema radica en identificarlas y diagnosticarlas”, añadió Zenteno Ruiz.

UNIONES CONSANGUÍNEAS

Se sabe que las uniones consanguíneas (relaciones entre individuos que comparten antepasados comunes, generalmente hasta primos segundos) aumenta la prevalencia de enfermedades genéticas de tipo recesivo, las cuales son consideradas raras.

Se calcula que en el mundo podría haber hasta 10 mil tipos de estos padecimientos; el 80 % es genético y 20 % de infecciones poco usuales



Fotos: Diana Maltonado.

Pruebas

A tres años de haber sido inaugurada, la UDER ofrece sus servicios a todas las personas que sospechen o quieran confirmar que sufren un padecimiento de esta naturaleza.

“A lo largo de este tiempo, más de 800 pacientes han sido atendidos; de éstos, cerca de 600 han requerido un estudio genético y más del 60 % han recibido un diagnóstico definitivo. En cuanto a los 200 restantes, al revisar su historial no pensamos que pudieran tener una enfermedad rara de origen genético; rara, tal vez sí, pero de otro tipo”, indicó.

Cabe señalar que uno de los criterios para clasificar un padecimiento como raro, pero no de origen genético, es la prueba genética en sí misma. “Si el 80 % de las enfermedades tiene un origen genético y se le hace una prueba genética a una per-

sona y el resultado es negativo, entonces se puede descartar lo que ocurre con mayor frecuencia y buscar otra etiología”, especificó el investigador.

De origen genético

Casi todas las enfermedades raras de origen genético son monogénicas, es decir, aparecen como resultado de la mutación de un solo gen.

Al respecto, Zenteno Ruiz comentó: “Los humanos tenemos 23 mil genes que podríamos comparar con 23 mil libros. Así, la mutación de uno solo sería como el cambio de una letra en uno de esos 23 mil libros. Nuestro objetivo es saber en cuál de ellos se alteró una sola letra. Antes, buscar este cambio era una empresa prácticamente imposible. Ahora, gracias a la tecnología moderna, podemos analizar

LABORATORIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL GENOMA HUMANO

Al participar en la primera jornada de trabajo del Segundo Coloquio de Enfermedades Raras: Enfoque clínico, de investigación, psicológico, testimonial y farmacéutico, realizado en la Facultad de Química, Juan Carlos Zenteno Ruiz informó que para realizar una evaluación precisa, la UNAM cuenta, además de la Unidad de Diagnóstico de Enfermedades Raras, con el Laboratorio Internacional de Investigación sobre el Genoma Humano (LIIGH).

En el LIIGH se manejan las áreas fundamentales relacionadas con la genómica: Estructura y dinámica del genoma; Regulación de la expresión del genoma; Evolución natural y experimental del genoma; Genética de poblaciones y paleogenómica; Genómica de enfermedades raras; Genómica de enfermedades comunes; Genómica del cáncer; Metagenómica del microbioma, y Biología de sistemas.

El LIIGH se creó el 27 de febrero de 2014 y fue inaugurado el 7 de abril de 2015.

esos 23 mil genes e identificar la mutación de uno solo de manera rápida, precisa y bastante económica, lo cual evita al paciente muchísimos años de peregrinaje diagnóstico”.

Pacientes pediátricos

Por lo general, más del 50 % de las enfermedades raras aparecen en la infancia y hasta el 30 % de las muertes de menores de un año y el 10 % de las de niños de entre uno y cinco años se deben a ellas.

La mayoría de los pacientes que llegan a la UDER son menores de 15 años (algunos

vienen con epilepsia que no responde a ningún medicamento, autismo o retraso en el desarrollo intelectual y físico).

“Esto nos brinda la oportunidad de diagnosticar, en etapas tempranas de su existencia, la enfermedad rara que padecen e impedir que más adelante se presenten sus complicaciones. Al establecer cuál es, uno puede saber su pronóstico y evitar, con un buen manejo médico, que se complique. Así, mientras más temprano diagnosticuemos a estos pacientes, mejor será el impacto positivo en su calidad de vida”, agregó el universitario.

Graves

En el gran conjunto de las enfermedades raras hay un espectro de padecimientos graves que se manifiestan en el nacimiento y que, si no se toman medidas oportunas, pueden ocasionar la muerte del paciente en horas o días durante los primeros meses de vida; unas de ellas son las metabólicas hereditarias, en las que surgen defectos genéticos que alteran el funcionamiento de las enzimas, esenciales para el metabolismo de los organismos vivos.

“Lo bueno es que esas medidas pueden ser mucho mejor dirigidas con un diagnóstico apropiado en las primeras etapas de la vida... Otras enfermedades raras afectan a los adultos, lo cual debemos considerar, porque si ya sabemos que el 80 % son de origen genético y un adulto contrae una de ellas y lo ignora y tiene descendencia, entonces puede transmitirse de generación en generación. Esto ha llegado a ocurrir con la Corea de Huntington, algunos casos de párkinson y el cáncer de tipo hereditario”, refirió Zenteno Ruiz.

Secuenciación del exoma

El estudio genético que se realiza normalmente en la UDER es una secuenciación del exoma, la parte codificante del áci-

do desoxirribonucleico (ADN). Una vez que se toma la muestra de sangre o de saliva del paciente, y se realiza la secuenciación del exoma, el diagnóstico tarda en emitirse entre cuatro y seis semanas.

“A veces puede tardar un poco más, porque debemos confirmar la alteración genética en otros miembros de la familia o hacer estudios adicionales para estar en condiciones de decirle al paciente, con toda certeza, cuál es la causa de su enfermedad y cómo se llama ésta”, sostuvo.

Tratamientos

En la mente de infinidad de médicos, y también en el público en general, está incrustada la idea de que una enfermedad genética solamente puede ser tratada con terapia génica.

“Eso es verdad para algunas enfermedades genéticas, pero la gran mayoría de las raras pueden ser tratadas con un manejo médico óptimo que incluya el uso de fármacos apropiados y la discontinuación de otros. A la UDER han llegado pacientes con un diagnóstico clínico y, una vez que se les hace una prueba genética, éste queda anulado, porque aquella nos dice cuál es el diagnóstico real, y con él ya podemos saber cuáles medicamentos les convienen, cuáles no les servirán y qué estudios son innecesarios para ellos. Incluso, algunos pacientes se han salvado de someterse a una cirugía... En todos los casos hay un impacto positivo en el manejo médico de nuestros pacientes”, finalizó Zenteno Ruiz. *g*

COSTOS

Los costos de los servicios que presta la Unidad de Diagnóstico de Enfermedades Raras (UDER) de la UNAM son más bajos que los de cualquier laboratorio privado, porque ésta no tiene fines de lucro.

La UDER cuenta con un equipo de médicos y genetistas especializados y certificados, con experiencia en enfermedades raras y en bioinformática (análisis computarizado de los resultados de estudios genéticos); se localiza en el cuarto piso del edificio que aloja a la Fundación de Asistencia Privada Conde de Valenciana (calle Chimalpopoca número 14, colonia Obrera, en la alcaldía Cuauhtémoc de Ciudad de México).

“Aquí atendemos a pacientes de cualquier parte del país. Algunas veces llegan referidos por un médico especialista y otras por su propia iniciativa, luego de una odisea diagnóstica, esto es, después de muchos años de ir de médico en médico y de estudio en estudio y de no recibir un diagnóstico preciso”, acotó Juan Carlos Zenteno.

Lo primero que hacemos “es una evaluación para saber si son candidatos para un estudio genético que nos permita diagnosticar una enfermedad rara. Si este estudio se indica al principio de esa odisea diagnóstica, los tiempos se acortan tremendamente y los gastos se reducen muchísimo”.



Sobresalieron vestimentas, consignas, bailes...

Marcha LGBTIQ+, envuelta en un ambiente de fiesta, libertad y dignidad



En una atmósfera de carnaval, los contingentes avanzaron por Paseo de la Reforma para no cejar en su lucha por los derechos de la comunidad y denunciar los tratos indignos de los que aún son parte

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

Bajo la mirada protectora del Ángel, cuyas escalinatas lucían repletas de gente que enarbolaba decenas de sombrillas y banderas con los colores del arcoíris, los primeros contingentes de la marcha del orgullo LGBTIQ+ (lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales, *queer* y otras identidades de género) avanzaron por el Paseo de la Reforma en una atmósfera de carnaval.

Aquí de lo que se trató fue de manifestarse con plena libertad y divertirse, pero también de no cejar en la lucha por los derechos de la comunidad LGBTIQ+ y denunciar aquello que, por desgracia, la sigue dañando cruel y dolorosamente.

Por eso, desde un autobús descapotable se oyeron, a través de un altavoz, los nombres de no pocos de sus miembros que a lo largo y ancho de nuestro país están desaparecidos... Asimismo, de cuando en

cuando, un grito rotundo rasgó el aire del mediodía: "¡Alto al genocidio en Gaza!".

En la lateral del Paseo de la Reforma, cientos de puestos callejeros ofrecieron a los viandantes toda clase de productos: abanicos, banderas, pulseras, tazas y pines con los colores del arcoíris, brochetas de carne, elotes asados, tacos, dulces típicos, aguas de sabores, refrescos, micheladas, cervezas en lata...

Por su lado, los vendedores ambulantes aprovecharon la ocasión y recorrieron de arriba abajo este tramo de la principal avenida de Ciudad de México para vender papas fritas con chile, bolsas de palomitas, paletas heladas, botellas de agua... Incluso hubo quien ofertó sobre una charola de madera pequeños penes de hule color carne apuntando hacia el cielo...

Casi todos los asistentes a esta marcha eran miembros de la comunidad LGBTIQ+, pero no faltaron los familiares y amigos



Fotos: Diana Maldonado.



que decidieron acompañarlos y solidarizarse con ellos, y, también, algunos “perrijos” con un moño o un listón con los colores del arcoíris sobre la cabeza.

Muchos de los miembros de esta comunidad fueron vestidos –o semivestidos, como se prefiera– con atuendos muy vistosos: chalecos de cuero sobre torsos desnudos, blusas desabotonadas que no dejaron nada a la imaginación, shorts ajustadísimos, pantalones y faldas transparentes, tangas, bodies, camisetas con originales leyendas (“El clóset es para la ropa”).

Otro expresó, con unas cuantas palabras escritas en un cartel que mostró a los cuatro vientos, toda una historia de vida: “El VIH no me mató, me hizo más fuerte”.

Apenas eran las 13 horas, y un grupo de jóvenes vertió el contenido de una botella de licor (¿tequila?, ¿vodka?) en unos vasos de refresco y, a continuación, entre risas y aullidos, bebió.

Más allá, bajo la carpa del “Moto Club Gay”, algunos de sus integrantes, enfundados en pantalones y chamarras de cuero negro, hicieron sonar estruendosamente el motor de sus motocicletas para anunciar su llegada.

Una multitud proveniente de la estación Insurgentes del Metro inundó la calle Génova, la cual cruza la Zona Rosa. Cada uno de los rostros que la conforman resplandeció de alegría y/o expectación. De alguna u otra manera, todos presintieron que ése sería un día inolvidable.

Mientras tanto, el grueso de la marcha del orgullo LGBTIQ+ continuó su camino rumbo al Zócalo –su destino final–, envuelta en un ambiente de fiesta, libertad y dignidad.^g





Educación, clave contra la discriminación hacia comunidad LGBTIQ+

Laura Lucía Romero Mireles

El miedo y el rechazo son reacciones esperadas cuando nos aproximamos a algo que no conocemos. De ese modo, detrás del estigma y discriminación hacia las personas de la comunidad LGBTIQ+ está el desconocimiento y mitos acerca de cómo son, quiénes son, qué hacen, etcétera.

Una manera de acabar con esas ideas es informarnos y formarnos, y ese es uno de los retos por atender para lograr que todos vivamos con tranquilidad, derechos, oportunidades e impulsando una cultura de paz. Hay que seguir luchando por habitar un mundo más plural, libre de violencia, afectivo y colectivo, aseguraron académicos de la UNAM.

En tal sentido, el “mes del orgullo” debe ser un pretexto para pensarnos en lo plural de los cuerpos, los afectos, las expresiones, del erotismo y entender que esa pluralidad siempre nos enriquece a todas y todos, aseveró Claudio Tzompantzi Miguel, profesor de la Facultad de Psicología (FP).

En el marco de esa celebración, Virginia Barragán Pérez, académica del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina, invitó a que en la sociedad reflexionemos acerca de las acciones con las que contribuimos a construir ambientes que nos permiten que todas las personas expresen su identidad de una manera libre, y a esforzarnos para coadyuvar a fortalecer una cultura de derechos humanos y de respeto para todas y todos independientemente de cuál sea su expresión o identidad genérica.

Un aspecto importante del desarrollo de la identidad es mostrar quiénes somos, y al hacerlo, esperaríamos una acepta-

ción del entorno. En este sentido “salir del clóset” es positivo porque es parte del desarrollo y reafirmación identitaria de las personas, consideró Barragán Pérez, y advirtió que vivimos en una sociedad en la cual, a veces, mostrar quiénes somos puede volverse peligroso.

Dar ese paso inicia con la idea de reconocimiento, de que “yo también formo parte de esta sociedad y tengo algo que aportar, es necesario hacerlo como parte de reconocerse como ser social, humano y de derechos”, añadió Tzompantzi Miguel.

Esa no es sólo una cuestión personal, sino social y política. Nos enseñaron a ver el mundo en “blanco y negro”, donde únicamente existen hombres y mujeres, y una sola forma de amar y desear, a la cual llamamos heterosexualidad. Sin embargo, “el mundo también es de colores”. Por ello, se vuelve necesario para nuestra sociedad aprender que las posibilidades de ser, existir y relacionarnos son muchas más, dijo el universitario.

De manera histórica, aquel que se manifiesta como diferente ha sido perseguido. Y cuando alguien decide permanecer en el “clóset” es por miedo a ser considerado criminal, no deseable o patológico. Muchas personas determinan no nombrarse por una situación de autocuidado, precisó el especialista.

De acuerdo con la Primera consulta universitaria sobre condiciones de igualdad de género de la comunidad LGBTIQ+ en la UNAM, elaborada por la Coordinación para la Igualdad de Género y la Dirección General de Atención a la Comunidad, cinco mil 529 personas que forman parte de la comunidad universitaria (estudiantes, académicos y trabaja-

dores) se reconocen como parte de las diversidades sexogenéricas.

Son más de 20 las expresiones de esa diversidad (cuerpos sexuados, identidades y expresiones de género y formas de vinculación erótica-afectiva-sexual) que coexisten en esta casa de estudios, entre ellas, bisexual, asexual, género fluido, hombre y mujer trans, homosexual, intersexual, lesbiana, no binario o pansexual.

En el 72.56 % de esa población, se han registrado formas de discriminación, como la negación a reconocer su identidad, gestos de desagrado, comentarios estereotipados, chismes o rumores, burlas, intimidación, amenaza o maltrato físico. De las personas participantes, 54.57 % declararon como un efecto de eso haber evitado hablar abiertamente de su orientación sexual, expresión e identidad de género.

Además, el 52.90 % declaró haber experimentado malestar emocional como resultado de la discriminación vivida, y el 17.47 % sintió deseos de dejar de vivir.

El discurso público hacia la expresión de esas diversidades sexogenéricas es que cada vez son más aceptadas, que vivimos en un entorno de respeto de derechos, y aunque hay cierto avance al respecto, las expresiones de rechazo, estigma, discriminación, incluso violencia explícita, continúan en la sociedad, alertó Barragán.

Diferentes estudios señalan que las tasas de depresión, ansiedad e ideas suicidas pueden llegar a ser mucho más altas en la población LGBTIQ+ que en el resto. Una de las teorías que lo explica es el llamado estrés de minoría: cuando esas personas están expuestas a los estímulos que conlleva la discriminación, el estigma, al ser constantemente señaladas, cuestionadas o violentadas se exponen a estrés crónico, con efectos en la salud.

Además, salen una y otra vez de los diferentes “clósets”: dentro de la familia, el trabajo, la escuela, con los amigos, etcétera. Como sociedad deberíamos imaginar el estrés que genera pensar que cada una de esas ocasiones una persona se podría exponer al rechazo, una broma o un señalamiento, y por eso es necesario ser más compasivos, sentenció.

Desde el punto de vista de la salud mental y de protección, en algunos casos “no tendríamos que salir del clóset como un deber, sino prepararnos para tener las condiciones de personalidad y desarrollo social, para hacerlo de manera más o menos segura”, consideró Virginia Barragán.

Se requiere más educación en derechos humanos, y que salir del clóset sea una decisión personal, sin que esté “contaminada” por ningún riesgo, concluyó la académica. *g*

Foto: cortesía TV UNAM.



A cien años de *La metamorfosis* en castellano

TV UNAM estrena serie sobre la vida de Franz Kafka

ROBERTO FRÍAS / CULTURA UNAM

Dueño de un gran sentido del humor, enamoradizo, cercano al anarquismo, proclive al vegetarianismo, aficionado a nadar y remar. Así es el Franz Kafka que nos presenta la serie de televisión titulada *Kafka*, del director y guionista austriaco David Schalko, basada en una de las más autorizadas, si no es que definitiva, biografías del autor de *El proceso*, escrita por Reiner Stach.

La serie, de seis capítulos, será un estreno de TV UNAM, que la transmitirá del 2 de julio al 6 de agosto, los miércoles a las 19:30 horas, con retransmisión los sábados a las 20 horas.

El estreno se enmarca en la celebración, en 2025, del centenario de la aparición en castellano de la novela corta *La metamorfosis*, una de las obras maestras del autor checoslovaco cuyo centenario mortuario se recordó en 2024.

Cada capítulo de la serie está contado desde una perspectiva diferente y alude a una figura fun-

damental o a un aspecto importante de la vida del escritor. Así, el primer capítulo está dedicado a Max Brod, amigo íntimo del escritor y su albacea literario. Protagonista también de la gran leyenda: se rehusó a ejecutar el encargo de Kafka de quemar la obra entera. Por el contrario, la dio a conocer al mundo.

Los capítulos dos, cinco y seis analizan tres muy distintas relaciones sentimentales de Kafka, la que tuvo con su primera prometida, Felice Bauer, con quien nunca llegó a casarse, aquella con la escritora Milena Jesenská, y la que entabló con su última compañera de vida, Dora Diamant, quien se mantuvo a su lado durante la tuberculosis que finalmente acabo con su vida y en la etapa de madurez de su escritura.

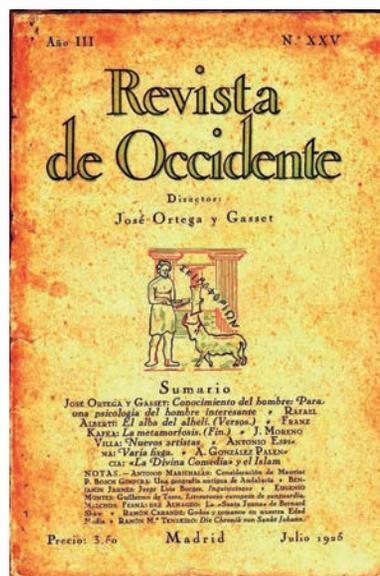
Los capítulos tres y cuatro visitan el ámbito

familiar y el laboral. Aquí aparece, entre otros, el terrible padre de Kafka, Hermann, con quien nunca tuvo una buena relación, y quien sería el objeto de *Carta al padre*. Mientras que en la oficina nos internaremos en lo que al escritor le parecía una sofocante realidad, siendo gerente del Instituto de Accidentes Laborales de Bohemia, a pesar de que sus jefes lo consideraban brillante e indispensable, e incluso lo libraron del reclutamiento durante la Primera Guerra Mundial para que continuara llevando a cabo el trabajo, que se le daba muy bien.

El realizador David Schalko, en una entrevista concedida al servicio de radiodifusión pública de Estados Unidos (NPR), comentó la necesidad de dar a conocer la verdadera personalidad de Kafka, que no tenía relación con sus escritos y que era más compleja. Se le conocía por ser un muy buen orador, de hecho, y la serie muestra a un Kafka muy distinto, aseguró el director.

Por mucho tiempo se pensó que la primera traducción al castellano de esta novela había sido obra de Jorge Luis Borges, ya que tradujo para Editorial Losada otros cuentos incluidos en el volumen *La metamorfosis*, publicado en 1938 en Buenos Aires, y, de alguna manera, se le terminó por atribuir la traducción de todos los textos; cuestión que el mismo Borges aclaró de manera tangencial y que terminó por resolver en 1999 Cristina Pestaña Castro, catedrática en Filología Alemana de la Universidad de Valladolid.

La académica comprobó que, dividida en dos partes, la novela corta de Kafka se publicó al año siguiente de su muerte, en 1925, en los números XXIV y XXV de la *Revista de Occidente*, dirigida por José Ortega y Gasset, correspondientes a junio y a julio. Su investigación reveló también que el nombre del supuesto traductor, Galo Sáez, es un pseudónimo, y que quizá la traducción, aunque no le fue posible reunir pruebas irrefutables, fue obra de Margarita Nelken, escritora, diputada y, posteriormente, exiliada en México. [g](#)



● Revista en la que se publicó en español el famoso relato.

SU TRABAJO EXPLORA CÓMO EL CINE REPRESENTA, IMAGINA Y PRODUCE LA IDEA DE NACIÓN

David M. J. Wood / Instituto de Investigaciones Estéticas

México, un país llamado cine (2012) es, como su título lo sugiere, una película hecha de películas. O, más precisamente, un “cine-ensayo” hecho en su totalidad de fragmentos de otras cintas retransmitidas, copiadas y resignificadas. Compuesto de breves clips de una cuarentena de filmes de 75 años de la historia del cine sonoro mexicano que van de *¡Que viva México!* (Sergei Eisenstein, 1931) hasta *Temporada de patos* (Fernando Eimbcke, 2004) –del melodrama clásico al cine experimental; desde el *thriller* político hasta la comedia ranchera; del documental militante a la comedia romántica.

Sin embargo, *México, un país llamado cine* ofrece casi cualquier cosa menos un recorrido cronológico o una radiografía de géneros o de estrellas de la industria nacional. Mucho más que eso, constituye un remontaje radical de momentos, ideas y afectos pepenados de sus contextos originales y reconfigurados bajo una nueva ley. No es una película sobre México, sino una cinta sobre cómo el cine, a lo largo del último siglo, ha representado, imaginado y hasta producido la propia idea de nación.

Su realizadora, Ximena Cuevas, tiene una larga y destacada trayectoria como cineasta experimental y videoartista desde hace varias décadas. Su trabajo, en un primer momento en super-8 y después, la mayor parte de su carrera, en video, plantea una mirada incisiva sobre el campo audiovisual mexicano desde inicios de la década de 1980, explorando, en sus propias palabras, la condición de México como “un país de disfraces; de dislocaciones morales; de sueños americanos hechos de sets de cartón; un país servil; un país que tiene vergüenza de su propia raza” (entrevistada en Sergio de la Mora, “Mexican experimental cinema and Ximena Cuevas”, *Jump Cut*, núm. 43 (2000): 102-105). Una

corriente de su obra –*Las tres muertes de Lupe* (1984), *Cinépolis, la capital del cine* (2003) y *6 minutos con Isela Vega* (2011), para nombrar algunas– recicla, reutiliza y reapropia esquilas de la historia de los medios de comunicación de México (principalmente cine y televisión) para interrogarlos y revelarlos como campos de producción de sentido patriarcales, heteronormativos, racistas y determinados por la circulación de la tecnología y del capital.

Como bien dice Laura Gutiérrez (*Performing Mexicanidad: Vendidas y Cabareteras on the Transnational Stage*, Austin: University of Texas Press, 2010) el trabajo de Cuevas interviene en la cultura popular mexicana de tal modo que la “infiltra y [...] toma como rehén”. Responde al cine en sus propios términos y utiliza sus propios métodos manipuladores para mostrarnos cómo funcionan.

Si *México, un país llamado cine* tiene un relato, es complejo, difuso y a la vez



Retrato de Ximena Cuevas, Fabiola Torres, 2017.

contundente, y pone en evidencia cómo el cine mexicano –patriotero, cínico, solidario, banal, rabioso, burión– produce un México inhóspito y violento que, sin embargo, suscita amor, orgullo, un anhelo por pertenecer, por defender o por poseer. Es un México objeto de intereses racistas, traidores, violentos, colonizadores, explotadores, extractivistas y especuladores. También es un espejismo: un espacio imaginario sobre el cual se proyectan deseos, un lugar que provoca la ansiedad de que todo sea un simulacro. Cuevas lo logra con la inteligencia de una gran montajista que traslapa densas capas significantes y confronta códigos genéricos. Encuentra e ironiza resonancias visuales, sonoras, ideológicas, metafóricas o sensoriales entre diversas imágenes del país cinematográfico: por ejemplo, el impresionante pero excluyente segundo piso del anillo periférico de Ciudad de México de *En el hoyo* (Juan Carlos Rulfo, 2006), y el nostálgico asombro del narrador de *México de mis recuerdos* (Juan Bustillo Oro, 1944) ante la modernísima pero también asfixiante urbe del “milagro mexicano”, o el eterno atasco de *Mecánica nacional* (Luis Alcoriza, 1971) para sugerir un país a la deriva pero que no se rinde, atorado pero que quiere arrancar. Es un filme intertextual y difícil que nos pide que nos valgamos sin parar de nuestros propios conocimientos y recuerdos cinéfilos. Pero los fragmentos son tan breves que en ningún momento nos permite dejarnos llevar por el contrato emocional que aceptamos tácitamente al convertimos en espectadores de cine. Más bien, nos mantiene en suspensión entre lo placentero o lo espantoso del momento que presenciamos (la voz de Jorge Negrete que oímos; o el contraplano implícito de la masacre de Tlatelolco que no vemos, visto por Carlitos, el niño protagonista de *Rojo amanecer* [Jorge Fons, 1989]) y el constante desafío del intersticio: es decir, las conexiones implícitas que se generan en el montaje.

Quizás, *México, un país llamado cine* no tenga un sentido tan explícitamente feminista como, por

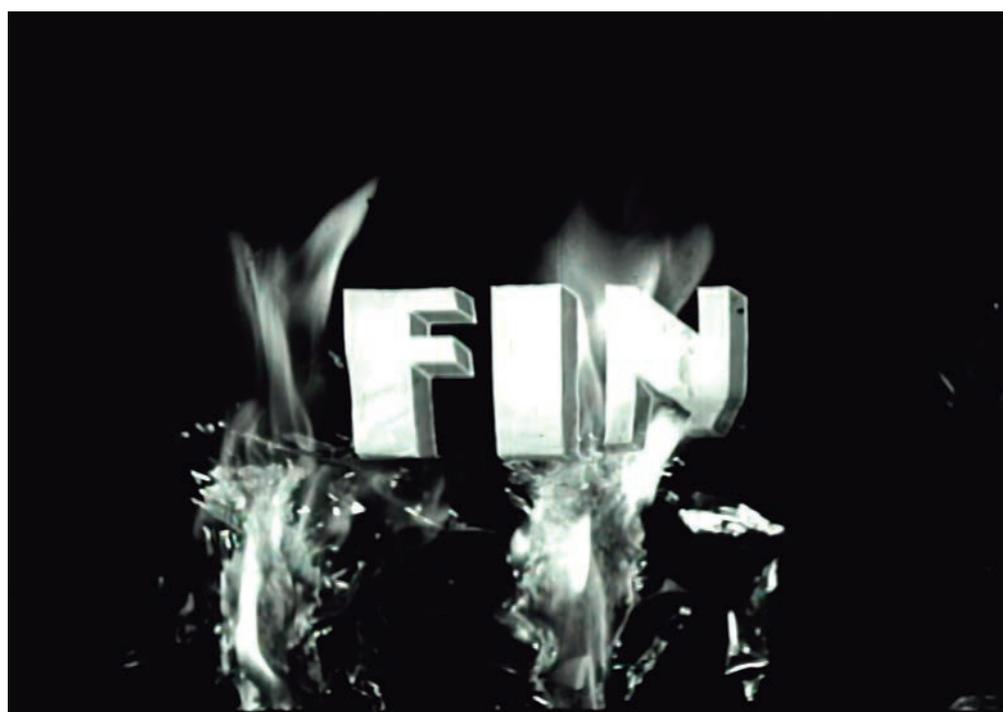
ejemplo, *De cuerpo presente* (1997, dirigida por Marcela Fernández Violante y montada por Cuevas). Pero resuena con cierta corriente de la historiografía feminista del cine que reivindica la centralidad del papel creativo de la montajista (oficio tradicionalmente femenino en la historia del cine que Cuevas también ejerce en paralelo a su obra experimental) en la producción del sentido de las películas.

Al volver a energizar estos fragmentos de la historia del cine mexicano, Cuevas se desempeña como la compiladora-espigadora que, de acuerdo con la teórica del cine feminista Laura Mulvey, abre nuevas temporalidades y horizontes de comprensión a partir de la reorganización y yuxtaposición de fragmentos audiovisuales dispersos, incompletos u olvidados. Hace estallar lo que de otro modo podría estancarse como patrimonio: gesto reflejado en el “FIN” en llamas que cierra su film, tomado de los créditos finales de *El prisionero trece* (Fernando de Fuentes, 1933). Y convierte estos fragmentos en pequeños artefactos cargados de lecturas potenciales cuyas múltiples historias sólo nosotrxs, su público, podemos completar. *g*



Retrato de Ximena Cuevas, Fabiola Torres, 2017.

Hecho en su totalidad de fragmentos de otras películas retransmitidas, copiadas y resignificadas, es un filme intertextual y difícil que nos pide que nos valgamos sin parar de nuestros propios conocimientos y recuerdos cinéfilos



Fotograma de *El prisionero 13* (Fernando de Fuentes, 1933), citado en *México, un país llamado cine*.



Foto: CIMSUR.

● Se intensificaron las actividades de educación continua.

Segundo informe de Justus Fenner

Destacada labor de docencia e investigación en el CIMSUR

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Con nueve investigadoras y 12 investigadores, así como con ocho técnicos académicos (tres mujeres y cinco hombres), el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR) realizó entre mayo de 2024 y junio de 2025 un total de 41 proyectos de investigación y publicó 10 libros, destacó su director, Justus Fenner, al rendir su segundo informe de actividades.

El CIMSUR, con sede en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, es un espacio donde se recopila y procesa información para la investigación en los ámbitos lingüístico, histórico, estadístico y etnográfico de la frontera sur de México.

Entre las temáticas que abordan en este Centro destacan el desarrollo de un archivo histórico, la despenalización del aborto en la frontera sur, un vocabulario etnográfico y un catálogo de datos estadísticos de la región.

“Debemos redirigir nuestros esfuerzos de investigación sobre migración hacia los procesos de integración de las personas migrantes a la vida cotidiana y produc-

tiva de México”, propuso Fenner ante el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva, y su comunidad reunida en la Sala Otto Schumann Gálvez de la entidad.

El director del CIMSUR informó que, del total de las investigaciones, 29 están vigentes y 12 fueron concluidas. Además, ocho cuentan con financiamiento del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), una con financiamiento del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPI-ME), ambos de la UNAM, y otro con el respaldo de universidades y organismos internacionales.

En el periodo que se informa, las y los investigadores participaron en 35 cursos, seminarios y talleres, mientras que las y los técnicos académicos lo hicieron en 79.

“La colaboración de nuestras académicas y académicos en eventos nacionales e internacionales se incrementó significativamente, con un aumento del 34 % en el número de ponencias y conferencias respecto al año anterior, alcanzando un total de 127 intervenciones”, señaló.

Respecto a la docencia, durante el año que se reporta hubo una creciente vinculación con instituciones académicas de México, Centroamérica y Norteamérica, y se impartieron 36 cursos a nivel licenciatura y maestría.

Justus Fenner aseguró que la formación de estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado, tanto en programas de la UNAM como de otras instituciones nacionales e internacionales continúan en ascenso.

Precisó que hay una estrecha colaboración con las universidades Autónoma de Campeche, de Ciencias y Artes de Chiapas, Autónoma de Chiapas, Intercultural de Chiapas, de Tulane –en Estados Unidos–, Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador, y la Pedagógica de El Salvador.

Un total de 63 profesoras y profesores participaron en la dirección de tesis o fueron integrantes de comités tutoriales.

Respecto a la educación continua, se realizaron ocho actividades de temáticas variadas, como fronteras marinas, escritura creativa para etnólogos, uso de drones para la gestión y defensa del territorio e idiomas mayas.

La nueva propuesta académica de esta entidad es el Diplomado en Estudios Transfronterizos México-Centroamérica, que impartirán 58 docentes en 10 módulos, y para el que ya cuentan con 100 aspirantes.

En cuanto a divulgación, el director mencionó que el área editorial del CIMSUR editó 10 libros, tres más que el año anterior, e implementó el sistema Open Monograph Press (OPM), un software de código abierto diseñado para gestionar el flujo editorial de libros académicos y materiales afines.

La revista digital *Pueblos y Fronteras* tuvo –en el periodo que se reporta– el año más productivo en su historia, con la publicación de 25 artículos y cinco reseñas, a pesar de la tasa de rechazo del 42 %.

Entre las actividades académicas, dijo, se organizaron 29 eventos, 12 dedicados a temas fronterizos y Centroamérica, 17 en la modalidad presencial con 254 académicos participantes de México y el extranjero, y mil 28 asistencias presenciales.

En tanto, la biblioteca Paul Kirchoff sumó 420 libros nuevos al acervo bibliográfico de 13 mil 940 ejemplares, y el Sistema Koha para el seguimiento de la prestación de servicios y generación de estadísticas.

La entidad universitaria tiene una Unidad de Información de la Frontera Sur, un centro de información útil para el CIMSUR y el público en general. Cuenta como con tres módulos: documentos históricos, geografía y análisis espacial, y lingüística. *g*



**“AMOR ORDEN Y PROGRESO”
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
DIRECCIÓN GENERAL**

OFICIO Núm. ENPDG/459/2025

ASUNTO: **Convocatoria para designación de la Directora o del Director del Plantel 3 “Justo Sierra”**

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNADO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO
DEL PLANTEL 3 “JUSTO SIERRA”**

Presente.

Con el objeto de iniciar el proceso de designación de la Directora o Director del Plantel 3 “Justo Sierra” para el ciclo 2025-2029, y con el fin de que el H. Consejo interno del Plantel formule de modo libre y responsable la lista de las y los candidatos a ocupar ese cargo, me permito convocar a ustedes para que a más tardar el día 5 de agosto del presente año, en la forma que consideren más adecuada, hagan llegar al consejero interno que los represente en su colegio, grado escolar o turno, su opinión respecto a los nombres de las y los universitarios que, a su juicio, reúnan los requisitos señalados más adelante.

Lo anterior en ejercicio de lo dispuesto en los artículos 29 y 55, fracción II del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria y con apego a la normatividad y los principios universitarios.

Con base en lo establecido en los artículos 28 del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria y en el artículo 39, del Estatuto General de la UNAM, las y los candidatos seleccionados para ser incluidos en la lista deberán reunir los siguientes requisitos:

- Ser mexicano por nacimiento, mayor de treinta y menor de setenta años.
- Poseer título superior al de bachiller.
- Haber prestado servicios docentes en la escuela por lo menos ocho años y estar sirviendo en ella una cátedra.
- Haberse distinguido en la labor docente y llevar una vida honorable.

El cumplimiento cabal de los presentes requisitos deberá ser constatado por el Consejo Interno con apoyo de la dirección del Plantel.

Las y los candidatos deben distinguirse por su trayectoria académica, responsabilidad demostrada, compromiso con la Institución y capacidad para afrontar y resolver de manera positiva los problemas del Plantel, por lo que deberán enviar al Consejo Interno, antes o durante la sesión de Consejo, los siguientes documentos en archivo digital:

- Carta de aceptación a su candidatura.
- Plan de trabajo.
- *Curriculum vitae*, con fotografía reciente y sin documentos probatorios.
- Copia del título de licenciatura.

En caso de que las y los candidatos no entreguen la documentación señalada, previamente a la sesión, o incluso durante ella, quedarán excluidos del proceso de selección.

Asimismo, hago de su conocimiento que la comunidad podrá expresarse libremente ante esta Dirección General por cualquiera de las y los miembros que integren la lista formulada por el Consejo Interno. Se programarán entrevistas con los candidatos y se elaborará la lista que será enviada a la Secretaría General de la UNAM. A partir de ésta, el Señor Rector hará la designación correspondiente con base en el artículo 43 del Estatuto General.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad de México, a 30 de junio del 2025
LA DIRECTORA GENERAL

BIÓL. MARÍA DOLORES VALLE MARTÍNEZ



SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

CIRCULAR SPAMSU/DGAPSU/005/25

ASUNTO: Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes para el Primer Periodo Vacacional 2025.

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
Presente

La Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del campus de Ciudad Universitaria, durante el Primer Periodo Vacacional 2025 (PSP-PPV25)** que, para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del sábado 5 de julio y concluye a las 05:30 horas del lunes 28 de julio, ambos de 2025. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular **SPAMSU-CES/004/25**, de fecha 9 de junio del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1.- Acceso vehicular al campus:

La vialidad al interior del campus estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (mapa anexo). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. Los accesos autorizados son

- A. Av. Universidad núm. 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- B. Av. del Imán. Entrada y salida de 06:30 a 20:30 horas. Av. Insurgentes sur- norte entrada por la Unidad de Posgrados y Av. Insurgentes norte – sur entrada por el mural Abstracción integrada (Azulejos), abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia la Zona Cultural (Universum, Pabellón de la Biodiversidad, MUAC, Coordinación de Humanidades, Biblioteca y Hemeroteca Nacional de México). Salidas sólo por Av. del Imán.
- C. Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia el Parque de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

2.- Control de accesos:

Corresponde al personal de Seguridad Universitaria de la DGAPSU el control del acceso vehicular al campus. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

- I. Personal académico-administrativo y estudiantes:
 - Presentar credencial vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México.
 - Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- II. Personas que visitan la Zona Cultural:
 - Informar a su ingreso el motivo de su visita.
 - Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.

- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios, etc.).
 - Presentar el documento de autorización para ingresar al campus universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
 - Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
 - Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro Universidad permanecerán abiertos de 06:00 a 22:00 horas.

3. Recorridos de vigilancia y supervisión:

Para la seguridad y protección del campus, se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Ciudadana de la Cd. Mx.

4. Servicios de comunicación:

- Postes de emergencia instalados en el campus (oprimiendo el botón de llamadas).
- Teléfonos amarillos instalados en cada Dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página web órdenes de reparación en línea mediante el siguiente vínculo: http://132.248.68.40/postyama_repor/ y/o a la Central de Atención de Emergencias.
- Número 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- Línea de Reacción Puma al teléfono 55 5622 6464 o ext. UNAM 26464
- App SOS UNAM.

Para casos de emergencia, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

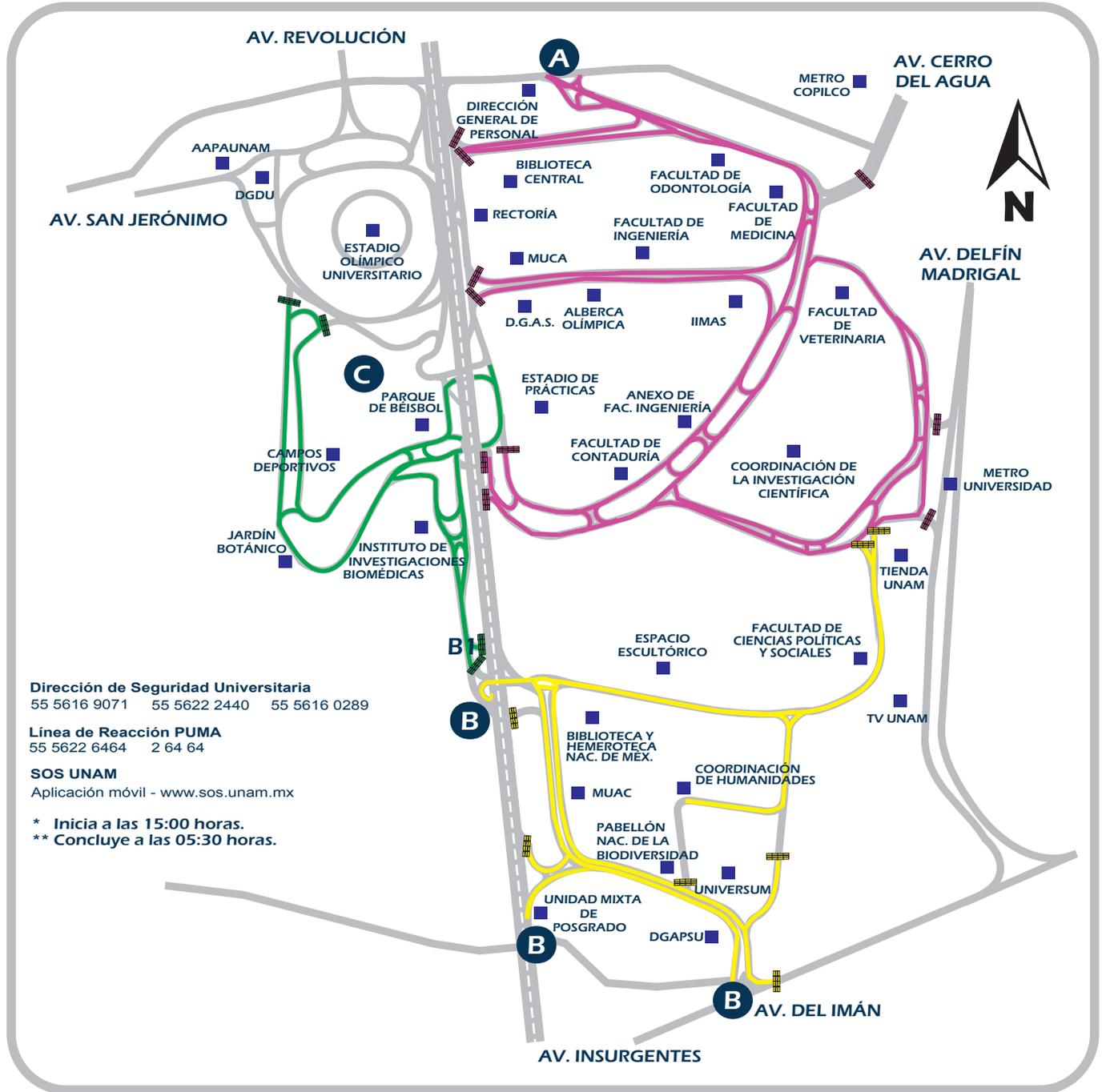
- Central de Atención de Emergencias, Vigilancia 55 5616 0523
- Bomberos 55 5616 1560 – 55 5622 0565

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 16 de junio de 2025

EL DIRECTOR GENERAL
MTRO. GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2025
DEL *05 AL **28 DE JULIO DE 2025



Dirección de Seguridad Universitaria
 55 5616 9071 55 5622 2440 55 5616 0289

Línea de Reacción PUMA
 55 5622 6464 2 64 64

SOS UNAM
 Aplicación móvil - www.sos.unam.mx

* **Inicia a las 15:00 horas.**
 ** **Concluye a las 05:30 horas.**

ACCESOS Y HORARIOS

• La revisión de cajuelas en accesos se realizará aleatoriamente.

A Av. Universidad núm. 3000 entrada y salida 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).

B Av. del Imán entrada y salida de 06:30 a 20:30 horas.
 Av. Insurgentes sur - norte entrada por la Unidad de Posgrados
 Av. Insurgentes norte - sur entrada por el mural Abstracción integrada (Azulejos),
 abiertos de 08:30 a 18:00 horas, salidas sólo por Av. del Imán:

Zona Cultural

- Universum, Museo de las Ciencias
- Pabellón Nacional de la Biodiversidad
- Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC)
- Biblioteca y Hemeroteca Nacional de México
- Coordinación de Humanidades

C Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia Parque de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 30 de junio de 2025 • 28

- ➔ Acuerdo que crea la Comisión Especial para el Aniversario del Campus Central Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México como Patrimonio de La Humanidad2
- ➔ Requisitos generales para ser integrante de las Comisiones Dictaminadoras del CAABQyS4
- ➔ Resultados de la Convocatoria 2025 para ocupar la Cátedra Extraordinaria de Excelencia UNAM-Sorbonne Université.....6
- ➔ Instituto de Investigaciones Económicas “Premio Anual Dr. Ernest Feder” 20257



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20250630/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/250630-convocatorias/>

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA SALUD



¿NECESITAS ATENCIÓN PSICOLÓGICA?

SI ERES ESTUDIANTE DE LA UNAM Y PERTENECES A UNA SEDE EXTERNA A C.U., PUEDES SOLICITAR APOYO TELÉFONICO AL

55 5622 0127

DE LUNES A VIERNES, DE 15:00 A 21:00 HRS



www.dgas.unam.mx

El objetivo, superar lo alcanzado

Se refuerzan las Pumas rumbo al Apertura 2025

HORACIO ALVARADO

En el Clausura 2025, los números fueron el gran reflejo de un torneo histórico para Pumas en la rama femenil. Fue un certamen único, tanto por los récords estadísticos que se rompieron como por el gran vínculo con la afición en el Olímpico Universitario. Para este Apertura 2025, el equipo se ha fortalecido, con el objetivo de que la ilusión permanezca intacta en este proceso.

Pumas tuvo el mejor torneo de su historia, luego de alcanzar 37 unidades a lo largo de las 17 jornadas disputadas, con 11 triunfos y únicamente dos derrotas, números inéditos para el Club. Además, con 36 goles anotados, fueron la tercera mejor cantidad de tantos marcados en los ocho años de profesionalismo.

Esta semana se anunciaron tres nuevas incorporaciones que se suman al proyecto femenil de Pumas: Liced Serna, Angelina Hix y Fátima Delgado, quienes reforzarán cada una de las líneas del equipo dirigido por el entrenador brasileño Marcelo Frigério, con la intención de darle continuidad al gran presente que vive esta escuadra.

Liced Serna es una de las futbolistas más destacadas del balompié colombiano, ya que viene procedente de la Liga de España, donde llegó en 2022 para jugar con Valencia, y posteriormente continuar su carrera en el Club Fundación Albacete.

Antes de jugar en Europa, la mediocampista tuvo una trayectoria destacada en el Deportivo Independiente Medellín.

Además de su amplia trayectoria en clubes, la mediocampista de 23 años tiene un paso relevante con la selección de Colombia, ya que lleva el proceso desde la sub-17, fue parte fundamental de la medalla de oro de los Juegos Bolivarianos Valledupar 2022 con la categoría sub-20 y actualmente es convocada con la selección mayor, donde suma ocho encuentros.

La nacida en Medellín se caracteriza por su creatividad, potencia, disparo de media distancia y juego entre líneas, elementos que la han colocado como una mediocampista ofensiva, que será pieza importante para el esquema de Marcelo Frigério.

Por su parte, Angelina Hix llega procedente de Tijuana, el único club en el que ha jugado en México desde su llegada al país en 2021. Con Xolos disputó 75 partidos y marcó 23 anotaciones en los cinco torneos en los que participó con las fronterizas.

Se anunciaron tres nuevas incorporaciones: Liced Serna, Angelina Hix y Fátima Delgado

La atacante de 31 años tiene una amplia trayectoria en el fútbol internacional, ya que ha disputado torneos de prestigio mundial como la Champions League con el ZFK Spartak (Serbia) y la Copa Libertadores con el club Santiago Morning (Chile). Además, ha jugado a nivel colegial en Estados Unidos con LA Galaxy OC, San Diego Sealions, Miracosta College y, antes de que se creara la Liga MX Femenil, jugó en el equipo de Tijuana que competía en la tercera división de Estados Unidos.

La nacida en San Diego, California, destaca por su presencia física, su olfato goleador en el área y su liderazgo dentro y fuera del campo, por lo que será una pieza importante en el esquema de Marcelo Frigério para el Apertura 2025 de la Liga MX Femenil.

Asimismo, Fátima Delgado se suma para fortalecer la zaga de la escuadra universitaria de cara a nuevo torneo. La mexicana llega procedente de Querétaro, donde jugó más de 100 partidos en la Liga MX Femenil.

La defensora de 24 años inició su carrera como profesional en el Clausura 2018, cuando arribó al Atlas. Con las rojinegras, Delgado jugó 47 partidos y anotó dos tantos. Posteriormente, estuvo con Gallos Blancos para el Clausura 2021, donde permaneció por nueve torneos y disputó 140 encuentros en la institución queretana.

La defensora destaca por su velocidad, potencia, oficio defensivo y su proyección al ataque, condiciones que le brindan nuevas herramientas al cuerpo técnico para el siguiente certamen.

Con estas incorporaciones, el proyecto femenil de Pumas se vuelve más sólido, al formar un plantel amplio y diverso, con canteranas consolidadas, mexicanas con experiencia y extranjeras con nivel de selección nacional. Este equipo será la base para concretar un gran Apertura 2025, junto a la afición auriazul que apoya incansablemente en los partidos disputados en el Estadio Olímpico Universitario. *g*



La Facultad de Ingeniería se coronó en los Juegos Universitarios 2025-1/2



Fotos: Fredy Pastrana.

Con un total de 162 preseas, los Escorpiones Rojos se adueñaron de la cima del medallero en la categoría de educación superior

FRANCISCO SERRANO

La Facultad de Ingeniería se coronó campeona de los Juegos Universitarios 2025-1/2 en la categoría de educación superior con 67 medallas de oro, 49 de plata y 46 de bronce, para un total de 162 preseas. En esta temporada fueron un total de 29 escuelas y facultades de la UNAM y Sistema Incorporado las que compitieron en 40 disciplinas deportivas a lo largo de la primera mitad del presente año, y se repartieron un total de 1,469 distinciones a alumnos deportistas.

“Este resultado es fruto del esfuerzo que hace todo el equipo de deportes a lo largo del año para mantener a la Facultad de Ingeniería en el primer lugar, lo cual siempre es el objetivo que tenemos en mente, y desde hoy ya estamos pensando en repetir la hazaña en los próximos Juegos Universitarios”, aseguró Arturo Ambriz Maguey, coordinador deportivo de esa entidad.

Por su parte, la Facultad de Contaduría y Administración obtuvo el segundo sitio con un total de 125 metales (42 de oro, 46 de plata y 37 de bronce); y la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón se llevó el tercer puesto con 121 preseas (38 de oro, 31 de plata y 52 de bronce).

En la categoría de educación media superior, la Preparatoria 5 se quedó en la cima del medallero con un total de 159 preseas, cifra con la cual superó las 138 que obtuvo la Preparatoria 7, y las 117 de la Preparatoria 2.

Adriana Olivares Trejo, coordinadora de Educación Física y Actividades De-

portivas de la Prepa 5, expresó lo que significó este logro para el plantel. “Una felicidad inmensa invadió a todos los que trabajamos en el área de deportes de la institución. El año pasado quedamos en segundo lugar del medallero, y desde entonces nos planteamos el objetivo de superar ese resultado. Afortunadamente se consiguió. No fue sencillo, ya que en todas las entidades académicas hay un gran nivel deportivo y se trabaja mucho para formar campeones”.

En total compitieron 15 instituciones de educación media superior, entre escuelas nacionales preparatorias, colegios de Ciencias y Humanidades y del Sistema Incorporado, las cuales se enfrentaron en 32 diferentes disciplinas deportivas.

El periodo 2025-1/2 de Juegos Universitarios culminó el pasado 27 de mayo con la disciplina de yoga, que se caracteriza por ser la única dentro de estos Juegos que no es competitiva. Desde el año 2022 ha sido implementada como una forma de crear un sentimiento de unión dentro de la comunidad universitaria de nivel superior y media superior en una práctica colectiva.

Este año, la práctica consistió en la construcción de un mandala (figura) que abordó el tema de unión, debido a que la palabra “yoga” emerge del sánscrito “yuj”, que evoca este mismo significado. El mandala se construyó con un estambre que pasó entre los más de 40 participantes. Uno a uno manifestó la razón que lo llevó a estos Juegos Universitarios. Después, cada quien sostuvo una parte del propio estambre y lanzó el resto a la siguiente persona, la cual repitió los pasos hasta que se formaron las figuras que conformaron el mandala.

Este encuentro denominado Juegos Universitarios tiene como misión fomentar estilos de vida saludable y trabajo en equipo entre la comunidad universitaria, así como la detección de jóvenes talentos a través de competencias deportivas.





diversí tranquis

en casa de las HUMANIDADES*



Visita la galería completa en
www.gaceta.unam.mx



Fotos: Proyectos especiales, Dirección General de Divulgación de las Humanidades/Omar Reyes.

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomeli Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

M.I. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención
a la Comunidad Universitaria

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención y Apoyo a
la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Coordinador de Proyectos Especiales
de la Rectoría

Lic. Mauricio López Velázquez
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Laura Talavera y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Mauricio López Velázquez. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

¿ALGUIEN EN CASA TIENE UNA **ENFERMEDAD RARA?**

CALMA, EN MÉXICO 8 MILLONES
LAS PADECEN **Y LA UNAM TE AYUDA...**



La Unidad de Diagnóstico de Enfermedades Raras ha evaluado a más de 800 pacientes y se han realizado más de 600 estudios genéticos en 3 años

El Laboratorio Internacional de Investigación sobre el Genoma Humano, que cumple 10 años, contribuye en estos trabajos de frontera

ACADEMIA | 16-17

**SE CREA COMISIÓN PARA EL ANIVERSARIO DEL CAMPUS
CENTRAL DE CU COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD**

CONVOCATORIAS | 28

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 30 de junio de 2025

- ➔ Acuerdo que crea la Comisión Especial para el Aniversario del Campus Central Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México como Patrimonio de La Humanidad2
- ➔ Requisitos generales para ser integrante de las Comisiones Dictaminadoras del CAABQyS4
- ➔ Resultados de la Convocatoria 2025 para ocupar la Cátedra Extraordinaria de Excelencia UNAM-Sorbonne Université.....6
- ➔ Instituto de Investigaciones Económicas “Premio Anual Dr. Ernest Feder” 20257



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20250630/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/250630-convocatorias/>

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA SALUD



¿NECESITAS ATENCIÓN PSICOLÓGICA?!

SI ERES ESTUDIANTE DE LA UNAM Y PERTENECES A UNA SEDE EXTERNA A C.U., PUEDES SOLICITAR APOYO TELÉFONICO AL

55 5622 0127

DE LUNES A VIERNES, DE 15:00 A 21:00 HRS



www.dgas.unam.mx

ACUERDO QUE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ANIVERSARIO DEL CAMPUS CENTRAL CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

DR. LEONARDO LOMELI VANEGAS, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 3, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 y 9 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México y 34, fracciones IX y X del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante, UNAM) es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar personas profesionistas, investigadoras, profesoras universitarias y técnicas útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que es responsabilidad y facultad de la persona titular de la Rectoría, en el ámbito de su competencia, establecer los medios normativos y administrativos necesarios para el mejor desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las funciones sustantivas de la UNAM.

Que la UNAM, en ejercicio de su autonomía, tiene la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí misma; organizarse como lo estime conveniente para lograr una mejor y más eficiente gestión en el cumplimiento de sus fines sustantivos y con ello promover y realizar acciones en favor de la comunidad universitaria.

Que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es un organismo especializado de las Naciones Unidas cuyo mandato consiste en contribuir a la paz y la seguridad en el mundo mediante la promoción de la cooperación internacional en los ámbitos de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, reconociendo el valor del patrimonio cultural y natural como elementos fundamentales de la identidad y diversidad de los pueblos.

Que entre las atribuciones de la UNESCO se encuentra la de identificar, proteger y preservar los sitios del mundo que poseen un valor universal excepcional y que, en ejercicio de dicha facultad, el 28 de junio de 2007, el Comité del Patrimonio Mundial declaró al *Campus* Central de Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México como Patrimonio de la Humanidad, en reconocimiento a su valor arquitectónico, urbanístico y cultural.

Que esta declaración reconoce su valor arquitectónico y urbanístico excepcional fusionando la modernidad con la identidad cultural mexicana, y el papel como de la UNAM como centro vivo de conocimiento y cultura con un impacto significativo a nivel nacional e internacional.

Que el próximo 28 de junio de 2027 se cumplirán veinte años de la inscripción del *Campus* Central de Ciudad Universitaria

en la Lista del Patrimonio Mundial, lo que constituye una oportunidad significativa para conmemorar la importancia del *campus* central como símbolo del patrimonio universitario y expresión viva de la historia, identidad y valores de México y de la UNAM.

Que, en atención a la relevancia de dicha conmemoración, resulta pertinente la creación de una Comisión Especial que tenga a su cargo la coordinación de los trabajos conmemorativos del vigésimo aniversario, a fin de impulsar actividades académicas, culturales y de difusión que promuevan la reflexión sobre la conservación, uso responsable y protección del patrimonio universitario, con la participación de la comunidad universitaria.

Debido a lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se crea la Comisión Especial para el Aniversario del *Campus* Central Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México como Patrimonio de la Humanidad (en adelante, Comisión Especial).

SEGUNDO. La Comisión Especial tiene como propósito impulsar las actividades y trabajos conmemorativos de la conservación del patrimonio universitario en el marco del vigésimo aniversario de la inscripción del *Campus* Central de Ciudad Universitaria en la Lista del Patrimonio Mundial, ocurrida el 28 de junio de 2007.

TERCERO. La Comisión Especial tendrá la siguiente integración:

- I. La persona titular de la Rectoría, quien la presidirá;
- II. La persona Titular del Patronato Universitario, quien la presidirá en ausencia de la Presidencia del Consejo;
- III. La persona titular de la Secretaría General;
- IV. La persona titular de la Oficina de la Abogacía General;
- V. La persona titular de la Secretaría Administrativa;
- VI. La persona titular de la Dirección General de Comunicación Social;
- VII. La persona titular de la Facultad de Arquitectura, quien fungirá como secretaria técnica;
- VIII. La persona titular del Instituto de Investigaciones Estéticas;
- IX. La persona titular del Comité de Análisis para las intervenciones;
- X. La persona investigadora responsable de las obras de estructuras del *campus* central de Ciudad Universitaria del Instituto de Ingeniería.

Invitados permanentes:

- XI. La persona titular de Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura del Gobierno Federal o su representante;
- XII. La persona representante de la UNESCO en México o su representante;

XIII. La persona titular de la vicepresidencia de Desarrollo y Alianzas Estratégicas de World Monuments Fund o su representante.

CUARTO. Las decisiones de la Comisión se adoptarán por consenso. En caso de no alcanzarse un consenso, las determinaciones se tomarán por mayoría simple de los votos de las personas asistentes a la sesión. Todas las personas que integran la Comisión Especial tendrán derecho a voz y voto.

QUINTO. A propuesta de la presidencia, o a solicitud de cualquiera de sus integrantes, se podrá invitar a personas expertas a participar en las sesiones de la Comisión Especial cuando se considere necesario. Estas personas expertas contarán únicamente con derecho a voz, sin derecho a voto.

SEXTO. Para cumplir con su objeto, la Comisión Especial tendrá las siguientes funciones:

- I. Fomentar acciones sobre el origen y proyecto original del *campus* central de Ciudad Universitaria, así como su permanencia y transformación en el tiempo considerando las prácticas, funciones y cultura institucional de la UNAM;
- II. Solicitar información relacionada con el objeto de la Comisión Especial, a las distintas instancias universitarias o a las autoridades competentes;
- III. Elaborar planes de trabajo para lograr esfuerzos de recuperación del patrimonio artístico inmueble de la Ciudad Universitaria a partir de los objetivos estratégicos de la Convención del Patrimonio Mundial: Reforzar la credibilidad de la Lista del Patrimonio Mundial como registro representativo y geográficamente equilibrado de los bienes culturales y naturales de valor universal excepcional; garantizar la conservación eficaz de los bienes del Patrimonio Mundial; promover el desarrollo de medidas eficaces de creación de capacidades para mejorar la comprensión y la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial; desarrollar la comunicación para sensibilizar al público y fomentar su participación y apoyo al Patrimonio Mundial; y promover el papel de las comunidades en la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial;
- IV. Promover programas y proyectos institucionales a favor de la conservación del patrimonio a través de las autoridades, entidades académicas y dependencias universitarias, órganos colegiados y de la participación organizada de la comunidad universitaria, en coordinación con otras instancias universitarias encargadas de su implementación e impulso;
- V. Fomentar la cultura de conservación del patrimonio en la comunidad universitaria, en coadyuvancia con las instancias responsables, sobre la declaratoria de la UNESCO: "En la Ciudad Universitaria se integran el urbanismo, la arquitectura, la ingeniería, el paisajismo y las bellas artes, asociando todos estos

elementos con referencias las tradiciones locales. El conjunto encarna valores sociales y culturales de trascendencia universal y ha llegado a ser uno de los símbolos más importantes de la modernidad en América Latina";

- VI. Informar de sus actividades al H. Consejo Universitario y difundir sus informes entre la comunidad universitaria;
- VII. Fungir como órgano consultivo vinculante de la política institucional del Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en el *Campus* Ciudad Universitaria y los *campi* de la UNAM, así como de la Comisión del *Campus* Central del Patrimonio Mundial en lo relacionado con las actividades y trabajos conmemorativos de los aniversarios;
- VIII. Emitir recomendaciones que impulsen la difusión e información de los bienes culturales y patrimoniales que alberga la Zona Patrimonio Mundial, por medio de visitas guiadas y otros medios informativos;
- IX. Atender los asuntos relativos a las actividades conmemorativas del *campus* central de Ciudad Universitaria reforzando aspectos de conservación, manejo y mantenimiento de los edificios y las obras en él contenidas;
- X. Realizar una ceremonia conmemorativa del vigésimo aniversario;
- XI. Realizar una memoria gráfica de los antecedentes y la actualización del *Campus* central de Ciudad Universitaria, y
- XII. Todas aquellas necesarias para el cumplimiento de sus objetivos.

SÉPTIMO. La Comisión Especial establecerá su forma de funcionamiento de común acuerdo entre sus integrantes.

OCTAVO. La interpretación del presente Acuerdo quedará a cargo de la persona titular de la Oficina de la Abogacía General.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO. La Comisión Especial deberá quedar instalada a más tardar 30 días hábiles posteriores a la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CIUDAD UNIVERSITARIA, Cd. Mx., 30 DE JUNIO DE 2025
EL RECTOR

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS



CONSEJO
ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS
CIENCIAS BIOLÓGICAS,
QUÍMICAS Y DE LA SALUD

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD (CAABQyS)

El Pleno del CAABQYS, durante su Quinta Sesión Plenaria Ordinaria realizada el 20 de junio de 2025, con fundamento en el artículo 104, VIII, IX y XIX del Estatuto General, así como en los artículos 83 y 84 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, emitió el Acuerdo núm. 2.16/V/25 en el que aprobó los siguientes requisitos:

PROEMIO

Las comisiones dictaminadoras se integrarán con siete personas designadas de entre el profesorado, investigadores y técnicos académicos definitivos, de preferencia de otras entidades o dependencias de la Universidad, que se hayan distinguido en la disciplina o área de la que se trate. (Art. 83, EPA)

Las comisiones dictaminadoras se integrarán de la siguiente manera (Art. 84, EPA):

- El CAABQyS designará a tres integrantes: *dos personas profesoras o investigadoras y una técnica académica,*
- Los consejos técnicos, internos o asesores de la entidad o dependencia correspondiente designarán a dos integrantes *que cuenten con el nombramiento de profesor o investigador, y*
- El personal académico de la entidad o dependencia correspondiente elegirá a dos, *una persona profesora o investigadora y una técnica académica.*

La integración de las comisiones dictaminadoras deberá ser ratificada por el pleno del CAABQyS.

REQUISITOS GENERALES PARA SER INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DEL CAABQyS

- El profesorado y el personal de investigación deberán ser titulares definitivos con el grado de doctorado otorgado por la UNAM, o un equivalente de otras instituciones de educación superior de reconocido prestigio.
- Las personas técnicas académicas deberán ser titulares definitivas y contar con el grado de maestría o doctorado otorgado por la UNAM u otra institución de educación superior de reconocido prestigio.

- Las designaciones de las personas integrantes de las comisiones dictaminadoras deberán ser:

- Los de la Comisión Permanente de Personal Académico del CAABQyS, todos externos a la entidad de adscripción de la dictaminadora
- Por parte de los consejos técnicos o internos deberán incluir, al menos a una persona externa a la entidad de adscripción de la dictaminadora
- Los del personal académico, por lo menos uno deberá ser externo a la entidad de adscripción de la dictaminadora

- En el caso particular de las entidades multidisciplinarias, podrán considerarse como miembros externos a aquellos académicos o académicas adscritas a dichas entidades, que pertenezcan a una carrera o área diferente.

- Excepcionalmente, el profesorado de asignatura definitivos cuya fuente principal de ingresos sea extrauniversitaria podrán considerarse como externos a la dependencia en cuestión.

- En aquellas entidades académicas o disciplinas en las que no haya académicas y académicos con nombramiento de profesor, investigador o persona técnica académica con el grado y nombramiento establecidos, podrán ser elegibles quienes ostenten dichos nombramientos y tengan una designación correspondiente a una de las dos categorías más altas existentes en la entidad académica o disciplina correspondiente.

Excepcionalmente, podrán incorporarse las y los académicos con un perfil de profesionales destacados en su área, cuya evaluación considerará todos los elementos pertinentes que acrediten un desempeño distinguido en su profesión, entre ellos:

- Especialización en su área profesional, recertificación por algún Consejo de Especialidad y contar con obra publicada
- Otros elementos probatorios de su actividad académico-profesional destacada, como participación en programas institucionales de servicio

a la comunidad, distinciones por labor docente y reconocimiento profesional

7. Las personas propuestas para integrarse a una comisión dictaminadora deberán haberse distinguido en su disciplina o actividades profesionales y estar realizando actividades académicas.
8. Las y los titulares de la dirección y quienes integran el consejo técnico, interno o asesor no podrán pertenecer a las comisiones dictaminadoras de su entidad o dependencia de adscripción.
9. Sin considerar la fuente de designación, los y las académicas serán ratificadas por el Pleno del CAABQyS por un periodo de dos años, al término de este, si así se estima conveniente, podrá ser propuestos para un periodo adicional de igual duración.

En casos extraordinarios, un integrante podrá ser propuesto para un tercer período de dos años. El órgano o cuerpo colegiado que hizo la propuesta deberá dar una sólida fundamentación al respecto.

10. El CAABQyS, a través de su Comisión Permanente de Personal Académico revisará que se cumplan los criterios anteriores, cuando así sea, el Pleno del Consejo procederá a su ratificación. Asimismo, que los miembros de éstas comisiones dictaminadoras sólo puedan participar en tres comisiones dictaminadoras del CAABQyS distintas de manera simultánea.
11. Todas las propuestas de integrantes deberán acompañarse de un archivo electrónico o impreso, con el

currículo actualizado de toda la vida académica y profesional, además de la respectiva carta de aceptación de la candidatura, donde se manifieste el acuerdo en cumplir las tareas de la comisión dictaminadora.

12. En relación con los demás miembros de la comisión dictaminadora a la cual habrían de integrarse, se procurará una representación adecuada de género, disciplinas o áreas del conocimiento y especialidades, según sea el caso en cada una de las comisiones dictaminadoras.
13. Para favorecer la continuidad en las tareas y la homogeneidad en la aplicación de los criterios de evaluación, se recomienda no sustituir simultáneamente a la totalidad de los miembros de una comisión dictaminadora.
14. Los requisitos serán aplicables para todas las designaciones de integrantes de las comisiones dictaminadoras.

TRANSITORIOS

Primero. Las presentes disposiciones dejan sin efecto y sustituyen a los Criterios de Selección de los Miembros de Comisiones Dictaminadoras del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, publicados en la *Gaceta UNAM* el 23 de julio de 2012.

Segundo. Estos requisitos entrarán en vigor el 20 de junio de 2025, fecha en que fueron aprobados por el Pleno del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.



Convocatoria 2025 Cátedra Extraordinaria de Excelencia UNAM – Sorbonne Université

En atención a la convocatoria publicada en la *Gaceta UNAM* del 13 de marzo de 2025 y la prórroga publicada en la *Gaceta UNAM* del 12 de mayo de 2025, para que personal académico de tiempo completo de la Coordinación de Humanidades (CoHu), de la Coordinación de la Investigación Científica (CIC) y de Facultades y Escuelas de la UNAM, que ya han establecido o desean establecer iniciativas de cooperación con las y los profesores-investigadores de la Universidad de La Sorbona, en todos los campos disciplinarios de sus tres facultades: Letras, Ciencias e Ingenierías y Medicina, se postulara a ocupar la Cátedra Extraordinaria de Excelencia UNAM-Sorbonne Université, con una estancia corta a realizarse durante 2025; con base en los requisitos y procedimientos estipulados, el Comité Ejecutivo de la Cátedra hace pública su decisión favorable a:

Dra. Bertha Oliva Aguilar Reyes. Investigadora titular “B” de tiempo completo, Instituto de Investigaciones en Materiales, Unidad Morelia.

Dr. Pablo Henri Ramírez Didou. Investigador asociado “C” de tiempo completo, Programa Universitario de Estudios sobre Asia, África y Oceanía.

Dr. Luis Antonio Velasco Guzmán. Profesor titular “C” de tiempo completo, Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. 30 de junio de 2025

Por el Comité Ejecutivo de la Cátedra Extraordinaria de Excelencia UNAM-Sorbonne Université:

Dra. Catalina Stern Forgach
Representante de la Secretaría General

Dra. Fiorella Mancini
Representante de la Coordinación de Humanidades

Dr. Juan Servando Núñez Farfán
Representante de la Coordinación de la Investigación Científica

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
en el marco del
XLV SEMINARIO DE ECONOMÍA AGRÍCOLA
convocan al
“PREMIO ANUAL DR. ERNEST FEDER” 2025

Bases

- 1) Podrán participar trabajos de investigación inéditos en forma de artículos individuales o colectivos sobre el tema: “El sector agroalimentario mexicano ante la incertidumbre de la revisión del T-MEC”.
Subtemas: a) dependencia agroexportadora y vulnerabilidad alimentaria; b) diversificación de mercados agroalimentarios y nuevos acuerdos comerciales regionales; c) brechas de competitividad en el contexto de renegociación del T-MEC; d) cambio climático, regulaciones verdes y nuevas dinámicas sustentables para el sistema agroalimentario mexicano; e) ruptura comercial agroalimentaria e inseguridad alimentaria.
- 2) Dirigido a tesis de posgrado, profesionales e investigadores especializados en el sector. Los trabajos deben ser de autoría propia, reflejar originalidad, rigor científico y metodológico y estar apropiadamente concluidos. Cada autor podrá concursar únicamente con un trabajo y, en los casos de obras colectivas, no deberán exceder de cuatro autores por obra. El documento deberá incluir una portada con el nombre del premio, el título del trabajo y el seudónimo, además de un resumen de media cuartilla, introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía. La obra tendrá una extensión máxima de 30 cuartillas, con tipo de letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado de 1.5 y con un formato de citas estilo American Psychological Association (APA), séptima edición. Se registrará en archivo electrónico en formato PDF en la página del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC) en el área correspondiente a los premios: <https://premios.iiec.unam.mx/>
- 3) Se deberá llenar el formato de registro disponible en la misma página electrónica al que se agregará una semblanza del(os) participante(s) y los datos de contacto con nombre, institución, teléfono y correo electrónico. En caso de obras colectivas, se indicará el nombre del representante del grupo de autores. Este documento se entregará al jurado calificador una vez realizado el dictamen. No cumplir los requerimientos citados en los incisos 1, 2 y 3 podrá ser causa de exclusión del trabajo en el concurso.
- 4) El jurado calificador estará integrado por el director del IIEC, los coordinadores del seminario y por reconocidos(as) investigadores(as) de El Colegio de México, la Universidad Autónoma Chapingo, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Nacional Autónoma de México. La decisión del jurado será inapelable.
- 5) El Instituto de Investigaciones Económicas otorgará los siguientes premios:
Primer lugar: \$35 000.00 m.n.
Segundo lugar: \$15 000.00 m.n.
Tercer lugar: Diploma.
- 6) Los trabajos ganadores se exhibirán durante el seminario. El Instituto se reserva el derecho de publicarlos.
- 7) El Instituto analizará los trabajos con software identificador de similitudes de contenido y se reserva el derecho de retirar a los textos que incurran en cualquier tipo de plagio.
- 8) Fecha límite de envío del trabajo: 12 de septiembre de 2025, a las 14:00 horas.
- 9) Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el jurado.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx, 30 de junio de 2025
EL DIRECTOR

DR. ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

INFORMES: Secretaría Académica: tel. 5623-0101 y 5623-0141
<http://www.iiec.unam.mx>
analaura@iiec.unam.mx